



## DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

### MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN EN GERENCIA Y PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

“Diagnóstico sobre la recaudación de los tributos en los gobiernos autónomos descentralizados (GAD’S) de Cuenca, Paute y Gualaceo y la propuesta de mejora para la recaudación”

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN EN GERENCIA Y  
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO**

**AUTORA:**

**ING. PAULINA ELIZABETH RODRÍGUEZ CEVALLOS**

**DIRECTOR:**

**MGT. TEODORO EMILIO CUBERO ABRIL**

**Cuenca, Ecuador – 2016**

## DEDICATORIA

*Dedicado a los habitantes de los GAD`s que motivaron este estudio. Con la firme convicción que sea aplicado para promover la autonomía financiera que se verá reflejada en el crecimiento y desarrollo de esas urbes.*

## AGRADECIMIENTOS

*Un agradecimiento especial a toda mi familia que me apoyaron en el cumplimiento de este objetivo.*

*Así como a las personas que contribuyeron de una u otra forma en la culminación de este trabajo.*

## RESUMEN

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) vigente en el país, se plantea la descentralización de los diferentes gobiernos regionales y locales tanto en el ámbito administrativo, financiero y político. Teniendo esto un impacto significativo en cuanto a la generación de recursos propios para el fortalecimiento de las finanzas públicas locales.

La autonomía financiera será medida de acuerdo a la capacidad para generar y administrar los recursos propios y los que le corresponden a los diferentes GAD's por participación dentro del presupuesto general del Estado.

De esta manera los GAD's deberán analizar su capacidad impositiva y de generación de recursos que solventen y ayuden a mantener la autonomía territorial, ya que la misma será posible siempre que se cuenten con ingresos propios.

Por lo que se deberá considerar la eficiencia y eficacia en el cobro de los diferentes impuestos municipales para el cumplimiento del presupuesto, permitiendo así la obtención de recursos que permitan un uso eficiente de los ingresos generados y garanticen la autonomía tanto financiera como política en la toma de decisiones. Los principales ingresos para los GAD's son el cobro de los diferentes impuestos y contribuciones, por tal razón que se considera necesario el análisis de la eficiencia en la recaudación de los ingresos que componen el presupuesto de las entidades locales (GAD's Municipales).

Como una de las políticas del COOTAD los gobiernos autónomos descentralizados deberán priorizar las capacidades de su territorio para permitir el desarrollo y mejorar el bienestar de la población.

Se deberá tener en cuenta que la recaudación adecuada de impuestos podría proporcionar un ingreso significativo para el presupuesto municipal.

## PALABRAS CLAVE

**GAD:** Gobierno Autónomo descentralizado

**COOTAD:** Código Orgánico de Ordenación Territorial, Autonomía y Descentralización

**Autonomía:** Facultad o poder de una entidad territorial, integrada en otra superior, para gobernarse de acuerdo con sus propias leyes y organismos.

**Tributo:** Cantidad de dinero que los ciudadanos deben pagar al estado para sostener el gasto público

**Recaudación:** Cantidad de dinero que se recauda

## ABSTRACT

The decentralization of the different regional and local governments in the administrative, financial and political spheres is proposed according to the Organic Code of Organization, Autonomy and Territorial Decentralization (COOTAD, as per its Spanish acronym) in force in the country. This has a significant impact on the generation of own resources for the strengthening of local public finances. The financial autonomy will be measured in accordance with the capacity to generate and administer its own resources and those that correspond to the different GADs (Autonomous Decentralized Governments) by participation within the general State budget. Therefore, the GADs will have to analyze their capacity to generate taxes and resources that will resolve and help maintain territorial autonomy, since it will be possible in the event they have their own income. Consequently, it will be necessary to consider the efficiency and effectiveness in the collection of the different municipal taxes, thus allow obtaining resources that enable an efficient use of the generated revenues and guarantee the financial and political autonomy in decision making. The main revenues for the GAD's are the collection of the different taxes and contributions; hence, it is necessary to carry out an analysis of the efficiency in the collection of the revenues that make up the local entities (GAD's) budget. One of the COOTAD policies is that the Decentralized Autonomous Governments must prioritize the capacities of their territory to allow development and improve the well-being of the population. It should be taken into account that adequate tax collection could provide a significant income for the municipal budget.

**KEYWORDS:** GAD, COOTAD, Autonomy, Tax, Collection



  
Translated by,

Lic. Lourdes Crespo

<b>ÍNDICE DE CONTENIDO</b>	
DEDICATORIA .....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
ABSTRACT .....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE ANEXOS.....	x
INTRODUCCIÓN.....	1
OBJETIVO GENERAL.....	2
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	2
Marco normativo .....	4
Clasificación de los Ingresos.....	5
Clasificación de los Gastos .....	9
CAPITULO 1: MATERIALES Y MÉTODOS.....	10
Análisis de Ingresos: .....	11
Ejecución presupuestaria de los GAD de Cuenca, Gualaceo y Paute en los años 2013 y 2014. ...	14
Análisis de los Ingresos Tributarios Obtenidos por los GADs.....	17
Eficiencia en la recaudación de impuestos, tasas y contribuciones .....	35
Análisis de Gastos Corrientes.....	48
Ingresos y gastos corrientes por habitante.....	54
Propuesta de mejora.....	58
CONCLUSIÓN .....	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	61
ANEXOS.....	62

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2: Mapa del área de estudio.....	3
Figura 3: Principales unidades municipales .....	4
Figura 4: Clasificación de los ingresos presupuestarios .....	6
Figura 5: Transferencias del Presupuesto General del estado.....	6
Figura 6: Clasificación de los gastos .....	9
Figura 7: Ingresos GAD de Cuenca 2013 .....	11
Figura 8: Ingresos GAD de Cuenca 2014 .....	11
Figura 9: Ingresos GAD Gualaceo 2013 .....	12
Figura 10: Ingresos GAD de Gualaceo 2014 .....	12
Figura 11: Ingresos GAD de Paute 2013.....	13
Figura 12: Ingresos GAD de Paute 2014.....	13
Figura 13: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2013.	17
Figura 14: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2014.	18
Figura 15: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2013	19
.....	
Figura 16: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2014	20
.....	
Figura 17: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2013....	21
Figura 18: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2014....	22
Figura 19: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2013.....	23
Figura 20: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2013.....	24
Figura 21: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2014.....	25
Figura 22: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2014.....	26
Figura 23: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2013 .....	27
Figura 24: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2013.....	28
Figura 25: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2014 .....	29
Figura 26: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2014.....	30
Figura 27: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2013.....	31
Figura 28: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2013.....	32
Figura 29: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2014.....	33
Figura 30: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2014.....	34
Figura 31: GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO CUENCA 2013.....	48
Figura 32: GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO CUENCA 2014.....	49
Figura 33 : GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO GUALACEO2013 .....	50

Figura 34: GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO GUALACEO 2014 .....	51
Figura 35:GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO PAUTE 2013.....	52
Figura 36:GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO PAUTE 2014.....	53

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 : Ingresos provenientes de autogestión .....	7
Tabla 2: Ingresos Presupuestarios GAD Cuenca 2013.....	14
Tabla 3: Ingresos Presupuestarios GAD Cuenca 2013.....	14
Tabla 4: Ingresos Presupuestarios GAD Gualaceo 2013 .....	15
Tabla 5: Ingresos Presupuestarios GAD Gualaceo 2014 .....	15
Tabla 6: Ingresos Presupuestarios GAD Paute 2013 .....	16
Tabla 7: Ingresos Presupuestarios GAD Paute 2014 .....	16
Tabla 8: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Cuenca 2013 .....	35
Tabla 9: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Cuenca 2013.....	36
Tabla 10: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones GAD Cuenca 2013.....	37
Tabla 11: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Cuenca 2014 .....	38
Tabla 12: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Cuenca 2014.....	39
Tabla 13: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones GAD Cuenca 2014.....	40
Tabla 14: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Gualaceo 2013.....	41
Tabla 15: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Gualaceo 2013 .....	42
Tabla 16: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones GAD Gualaceo 2013.....	43
Tabla 17: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Gualaceo 2014.....	43
Tabla 18: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Gualaceo 2014 .....	44
Tabla 19: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones GAD Gualaceo 2014.....	44
Tabla 20: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Paute 2013.....	45
Tabla 21: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Paute 2013 .....	45
Tabla 22: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones Paute 2013.....	46
Tabla 23: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Paute 2014.....	46
Tabla 24: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Paute 2014 .....	47
Tabla 25: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones Paute 2014.....	47
<i>Tabla 26: Ingresos por habitante. ....</i>	<i>54</i>
<i>Tabla 27: Gasto por habitante. ....</i>	<i>55</i>

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Entrevista Semi estructurada .....	62
Anexo 2: Ficha de Información General GAD Cuenca .....	63
Anexo 3: Ficha de Información General GAD Gualaceo.....	64
Anexo 4: Ficha de Información General GAD Paute.....	65

Paulina Elizabeth Rodríguez Cevallos

Trabajo de Graduación

Teodoro Cubero Abril

Septiembre, 2016

**DIAGNOSTICO SOBRE LA RECAUDACION DE LOS TRIBUTOS EN LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS (GAD´S) DE CUENCA, GUALACEO Y PAUTE EN LOS AÑOS 2013 Y 2014 Y LA PROPUESTA DE MEJORA PARA LA RECAUDACIÓN.**

**INTRODUCCIÓN**

A partir del mes de octubre del año 2010 en el Ecuador se encuentra en vigencia el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y publicado en el Registro Oficial Nro. 303, con una reforma publicada el 21 de enero de 2014 en el Registro oficial con Nro. 166, el mismo regula la autonomía y generación de recursos propios por parte de los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Al ser los impuestos municipales uno de los principales ingresos en el presupuesto de los Gobiernos locales, es fundamental el análisis con respecto a la eficiencia en la recaudación de los diferentes tributos.

Según el COOTAD en su artículo 172 considera ingreso a: “Son ingresos propios los que provienen de impuestos, tasas y contribuciones especiales de mejoras generales o específicas”<sup>1</sup>

Por tal razón se consideró necesario el análisis de las diferentes variables que influyen en la eficiencia y eficacia para el cobro de los diferentes impuestos municipales y así poder determinar el costo – beneficio en la recaudación de los mismos.

De esta manera se mejorará el ingreso de los GAD´s permitiendo autonomía financiera e incrementando los recursos para la realización de obras en beneficio de los pobladores.

Se debe tener presente que el hecho de realizar la desconcentración y permitir la autonomía de los diferentes gobiernos locales no genera un fraccionamiento del Estado como tal, más bien permite optimizar los diferentes recursos con los que se cuenta en cada uno de sus niveles de gobierno mediante la asignación de competencias.

---

<sup>1</sup> Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Primera edición: Febrero, 2011. V&M Gráficas. Artículo Nro. 172. *Vigente*.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización con su principal finalidad de impulsar la igualdad de oportunidades y asegurando el acceso a todos los servicios básicos, salud y educación a todos los ciudadanos mantiene las organizaciones territoriales contempladas en la Constitución y que son: regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.

Por lo que para este estudio se ha considerado importante el analizar los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, debido a sus competencias en el desarrollo y el uso del suelo cantonal.

## **PROBLEMÁTICA**

A pesar de que existe gran cantidad de impuestos municipales cuya recaudación se encuentra a cargo de los GAD's, esos representan en su gran mayoría un nivel bajo de ingresos por lo que los Municipios no consiguen su completa autonomía financiera.

La recaudación de estos representa un desembolso de dinero que se ve reflejado en la utilización tanto de recursos humanos como materiales, razón por la cual se deberá analizar la eficiencia en el cobro de los impuestos municipales mediante un diagnóstico de la recaudación de los tributos.

## **OBJETIVO GENERAL**

Realizar un diagnóstico de la recaudación de los tributos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD'S) de la Provincia del Azuay y formular una propuesta para su mejoramiento.

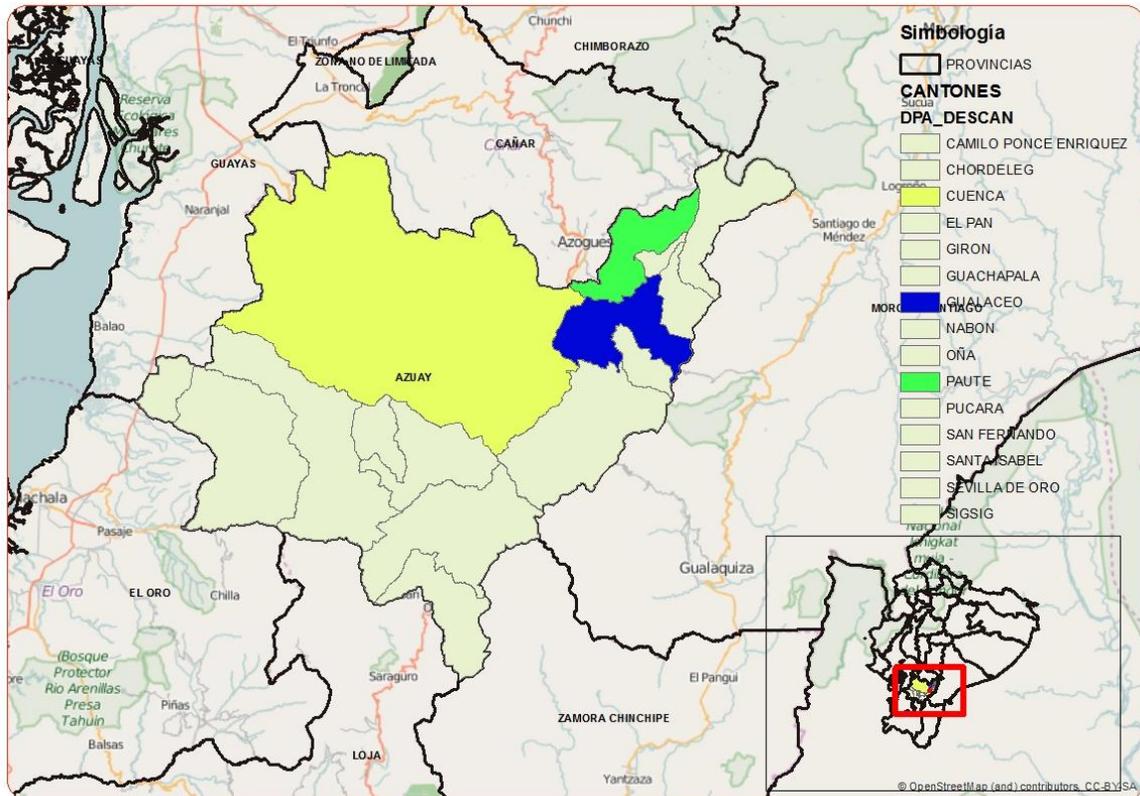
## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Realizar un diagnóstico de la recaudación de los tributos en los GAD's de la provincia del Azuay.
2. Determinar la eficiencia en el cobro de los tributos por parte de los GAD's.
3. Desarrollar una propuesta para el manejo eficiente de los tributos.

El área de estudio comprende las tres principales ciudades de la provincia del Azuay: Cuenca, Gualaceo y Paute, ya que por su población son las más representativas. Según el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010) Cuenca tiene un área de territorio de aproximadamente 3190.86 kilómetros cuadrados y 505.585 habitantes, Gualaceo: 349.10 kilómetros metros

cuadrados y 42.709 habitantes y Paute cuenta con un área de territorio de aproximadamente 270.59 kilómetros cuadrados y 25.494 habitantes.

Figura 1: Mapa del área de estudio



Fuente: Realización propia de la autora

Cada ciudad cuenta con una estructura organizacional que obedece a sus principales necesidades y las competencias adquiridas, pudiendo estas variar de acuerdo a los recursos con los que cuenta y al tamaño en cuanto a población y territorio se refiere de cada uno de los GAD's motivo de este estudio.

Figura 2: Principales unidades municipales



Fuente: COOTAD. Art. 29

#### Marco normativo

Como base bibliográfica en cuanto a la normativa legal se encuentra la siguiente:

- Constitución del Ecuador: Publicada su modificación en el Registro oficial número 449 del 20 de octubre de 2008.
- COOTAD: Inicialmente publicado en el Registro oficial con el número 303 con fecha octubre de 2010 y publicada su reforma en el Registro oficial número 166 de fecha 21 de enero de 2014.
- Ley de Presupuestos del Sector Público.
- Manual de procedimientos del sistema de presupuestos /Ministerio de Finanzas

La administración de los recursos financieros de las ciudades del área de estudio, se rigen bajo la gestión administrativa que se establece en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD cuyos principales objetivos son:

- a) La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano.
- b) La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;
- c) El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el

desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos;

- d) La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales;<sup>2</sup>

Los objetivos descritos pretenden el correcto desarrollo y cumplimiento en los GAD's municipales, en sus respectivas unidades financieras deben operar de forma funcional y eficiente que le permita obtener los recursos a tiempo y de no ser el caso, brinde información oportuna en la toma de decisiones.

Según el (COOTAD, 2011) los ingresos de los Gobiernos autónomos Descentralizados se encuentran conformados por los siguientes tipos de ingresos:

Artículo 171.- Tipos de recursos financieros.- Son recursos financieros de los gobiernos autónomos descentralizados los siguientes:

- a) Ingresos propios de la gestión;
- b) Transferencias del presupuesto general del Estado;
- c) Otro tipo de transferencias, legados y donaciones;
- d) Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables; y,
- e) Recursos provenientes de financiamiento.

### **Clasificación de los Ingresos**

El presupuesto de ingresos de los GAD's se encuentra clasificado de la siguiente manera de acuerdo al COOTAD.

---

<sup>2</sup> Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Primera edición: Febrero, 2011. V&M Gráficas. pp 8. *Vigente*.

Figura 3: Clasificación de los ingresos presupuestarios



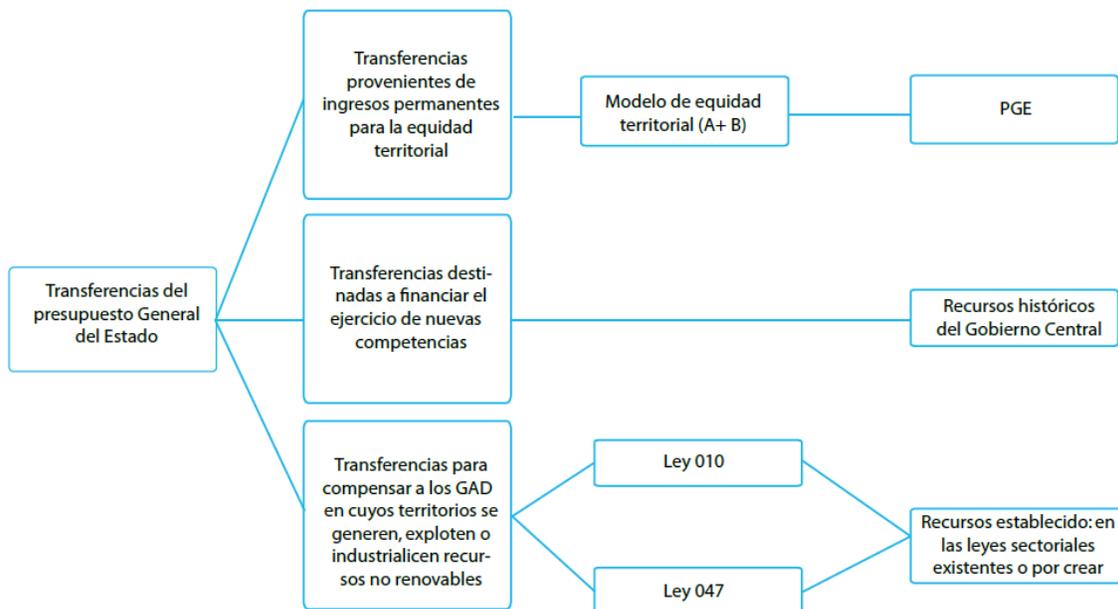
Fuente: Autora con referencia en COOTAD. Art. 223

La distribución de los recursos por transferencias de la Ley del 15% entre los municipios y consejos provinciales, obedecieron a dos criterios principalmente:

- a) población con necesidades básicas insatisfechas
- b) población.

Los tipos de transferencias provenientes del Presupuesto General del Estado son de tres tipos diferentes, según el objetivo para el cual fueron asignados y son:

Figura 4: Transferencias del Presupuesto General del estado.



Fuente: Ministerio de Finanzas

Con la información antes descrita se efectuaron los siguientes análisis:

- Análisis de Ingresos municipales de los años 2013 y 2014.
- Análisis de los ingresos tributarios obtenidos por los GAD's.
- Análisis de los gastos realizados para la generación de ingresos tributarios.
- Análisis de la tasa de crecimiento de los ingresos municipales por concepto de tributos.
- Análisis de eficiencia.

Los principales ingresos provenientes de la autogestión de los GAD's según el clasificador presupuestario del Ministerio de Finanzas son los siguientes:

*Tabla 1 : Ingresos provenientes de autogestión*

<b>IMPUESTO</b>
<b>Sobre la Renta, Utilidades y Ganancias de Capital</b>
A la renta global
A la utilidad por la venta de predios urbanas
A la utilidad por la venta de predios rurales
A los juegos de azar
A otras Rentas, utilidades y Beneficios del Capital
<b>Sobre la Propiedad</b>
A los predios Urbanos
A los predios Rústicos
A la Inscripción en el Registro de la Propiedad o Mercantil
A las transmisiones de Dominio
De vehículos motorizados de transporte terrestre
De alcabalas
A los activos totales
<b>Al consumo de bienes y servicios</b>
A los espectáculos públicos
Otros impuestos al consumo de bienes y servicios
<b>Impuestos Diversos</b>
Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios
Al desposte de Ganado

Otros impuestos
<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>
<b>Tasas Generales</b>
Especies Físicas
Venta de Bases
Prestación de Servicios
Rodaje de Vehículos Motorizados
Control y Vigilancia Municipal
Inspecciones, Registros y Matrículas
Permisos, Licencias y Patentes
Servicio de Camales
Recolección de Basura
Aprobación de Planos e Inscripción de Construcciones
Conexión y Reconexión de Servicio de alcantarillado y Canalización
Conexión y Reconexión de Servicios de Agua Potable
Alumbrado Públicos
Tasas por servicios Notariales
Contribución Predial a Favor de los cuerpos de bomberos
Otras Tasas
<b>Contribuciones</b>
Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de Toda Clase
Repavimentación Urbana
Aceras, Bordillos y Cercas
Obras de Alcantarillado y Canalización
Obras de Alumbrado Público
Construcción y Ampliación de Obras y Sistemas de Agua Potable
Obras de Regeneración Urbana
Otras Contribuciones

Fuente: La autora con información del: (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2015) y GAD's del área de estudio.

## Clasificación de los Gastos

Según el (COOTAD, 2011) en su artículo 231 indica que los gastos se clasificaran de acuerdo a la clasificación vigente por el Ministerio de Finanzas.

**Artículo 231.- Clasificación.-** Los gobiernos autónomos descentralizados, dentro de su normativa correspondiente y en concordancia con la normativa vigente en finanzas públicas, clasificarán sus gastos.

Figura 5: Clasificación de los gastos



Fuente: Ministerio de Finanzas, Clasificador Presupuestario de Ingresos y gastos

De acuerdo a la reforma al COOTAD en su artículo 186 indica lo siguiente:

“Artículo 186.- Facultad tributaria.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritos metropolitanos mediante ordenanza podrán crear, modificar, exonerar o suprimir, tasas y contribuciones especiales de mejoras generales o específicas, por procesos de planificación o administrativos que incrementen el valor del suelo o la propiedad; por el establecimiento o ampliación de servicios públicos que son de su responsabilidad; el uso de bienes o espacios públicos; y, en razón de las obras que ejecuten dentro del ámbito de sus competencias y circunscripción, así como la regulación para la captación de las plusvalías.”

Por lo descrito anteriormente se realizará un análisis a los ingresos de carácter tributario que obtienen los GADs por su autogestión, así como los gastos en los que incurren determinando así su eficiencia y eficacia.

## **CAPITULO 1: MATERIALES Y MÉTODOS**

El objetivo de esta investigación es diagnosticar la recaudación de tributos que obtienen los Gobiernos Autónomos locales, para lo cual se realizara un análisis entre los GAD's de Cuenca, Gualaceo y Paute pertenecientes a la provincia de Azuay.

El método que se utilizó para la determinación del beneficio económico que se generará por la recuperación de impuestos fue: el análisis horizontal y vertical de las cédulas presupuestarias de ingresos. Pues este trabajo es de índole investigativo con carácter cuantitativo ya que se puede analizar la causa y efecto de las variables y los datos pueden ser medidos y cuantificados como lo describe (Taylor, 1987)

Por su característica la investigación cuantitativa se puede definir, limitar y determinar la incidencia que existe entre sus elementos y los efectos de estos en los resultados.

Por medio de entrevistas realizado se puedo conocer la gestión operacional relacionada con la recaudación, como uso de recursos materiales, tecnología y recurso humano y el comportamiento de cada uno de los tributos en cuanto sus ciclos de recaudación principalmente por su naturaleza.

La comparación entre los GAD's estará enfocada a los ingresos generados por concepto de recaudación de impuesto locales durante los años 2013 y 2014.

De acuerdo a Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el artículo 81 de la Constitución Política de la República se garantiza el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la cosa pública y la rendición de cuentas a la que están sujetos todos los funcionarios del Estado, y demás entidades obligadas por esta Ley, para el presente trabajo se hará uso de la información publicada por los municipios como son:

Municipio de Cuenca - [www.cuenca.gob.ec](http://www.cuenca.gob.ec)- consulado en fecha 04 de mayo de 2015.

Municipio de Paute - [www.cuenca.gob.ec](http://www.cuenca.gob.ec)- consulado en fecha 04 de mayo de 2015.

Municipio de Gualaceo - [www.paute.gob.ec](http://www.paute.gob.ec)- consulado en fecha 04 de mayo de 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Censos-[www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)-consultada en fecha 05 de septiembre de 2015.

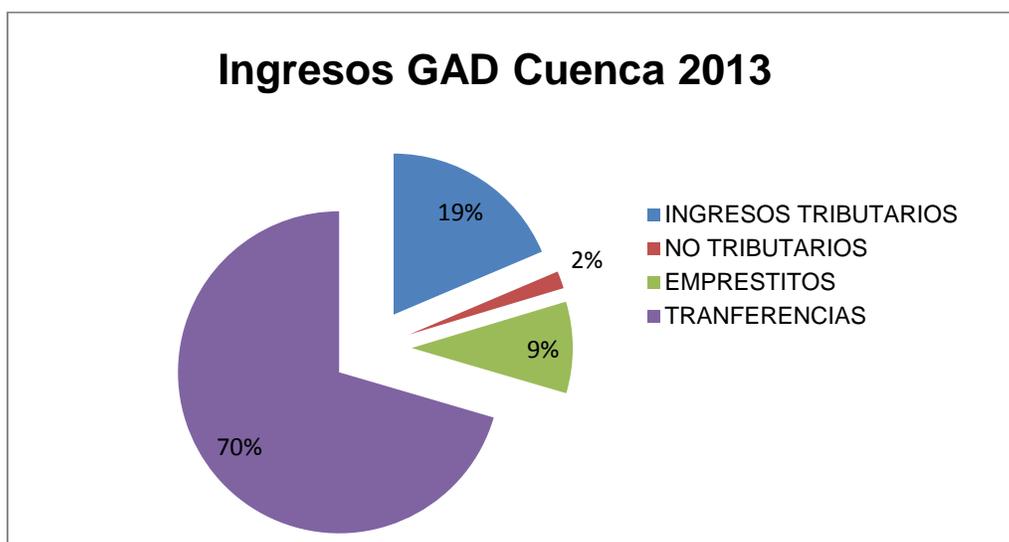
Con fecha 06 de junio de 2016 se realizó entrevista personal con el Ing. Patricio Segarra, funcionario de Rentas del GAD de Cuenca con la finalidad de establecer el comportamiento de los tributos y poder cotejar con la información obtenida.

CAPÍTULO 2: RESULTADOS

**Análisis de Ingresos:**

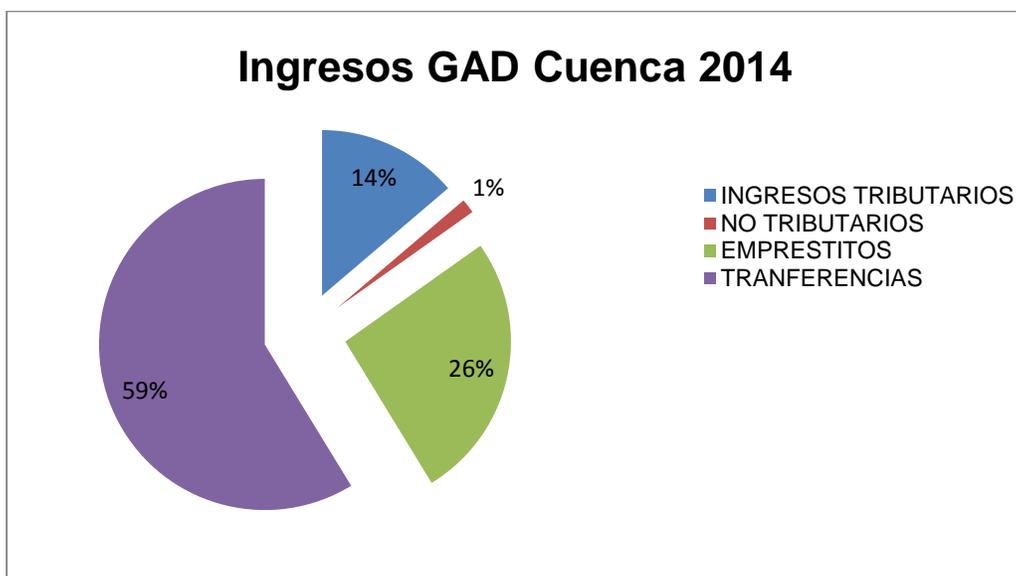
Mediante estos gráficos podemos apreciar la composición de los Ingresos de los GAD's de Cuenca, Paute y Gualaceo correspondientes a los años 2013 y 2014, según la clasificación que fue detallada anteriormente. Por medio de estos gráficos podemos identificar la contribución producto de la recaudación de los ingresos de autogestión en cada una de las cédulas presupuestarias de ingreso.

*Figura 6: Ingresos GAD de Cuenca 2013*



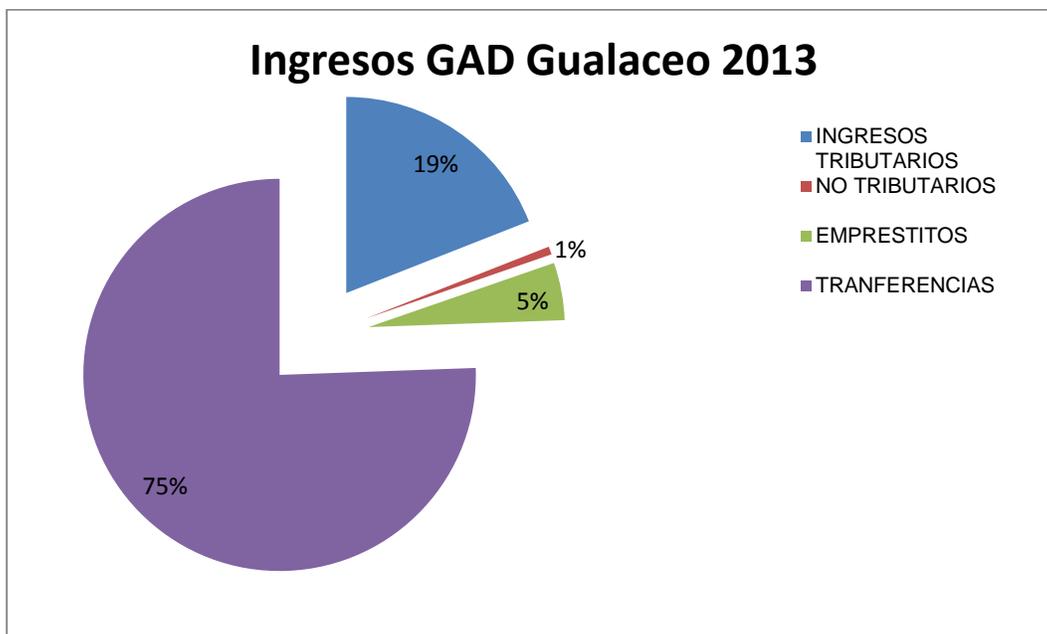
Fuente: GAD Cuenca

*Figura 7: Ingresos GAD de Cuenca 2014*



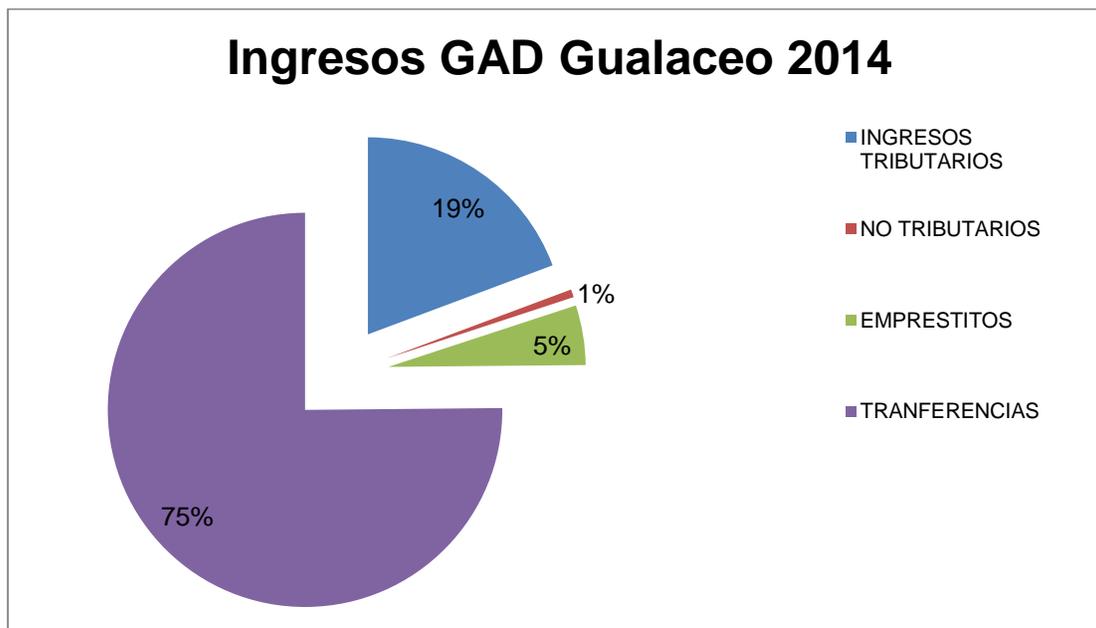
Fuente: GAD Cuenca

Figura 8: Ingresos GAD Gualaceo 2013



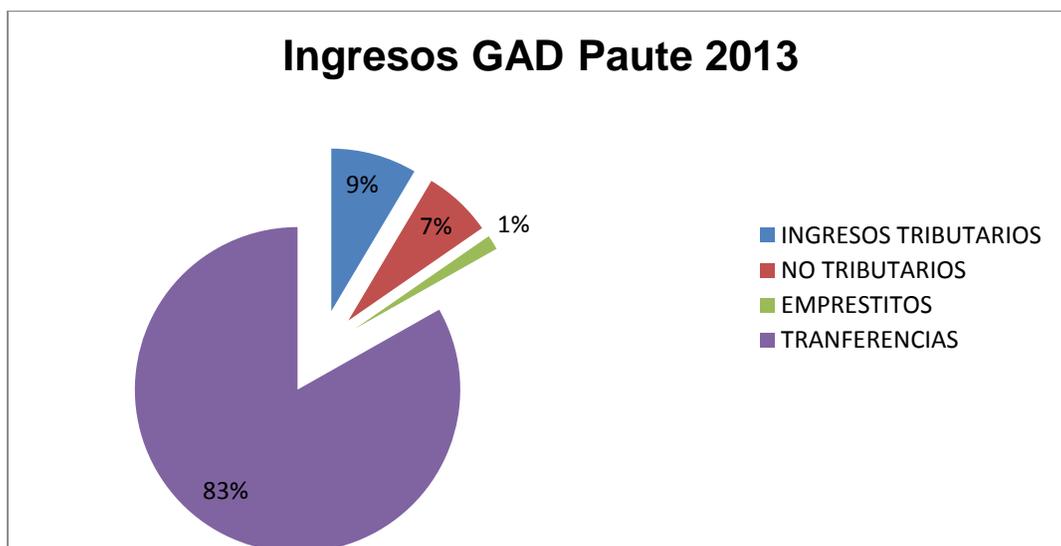
Fuente: GAD Gualaceo

Figura 9: Ingresos GAD de Gualaceo 2014



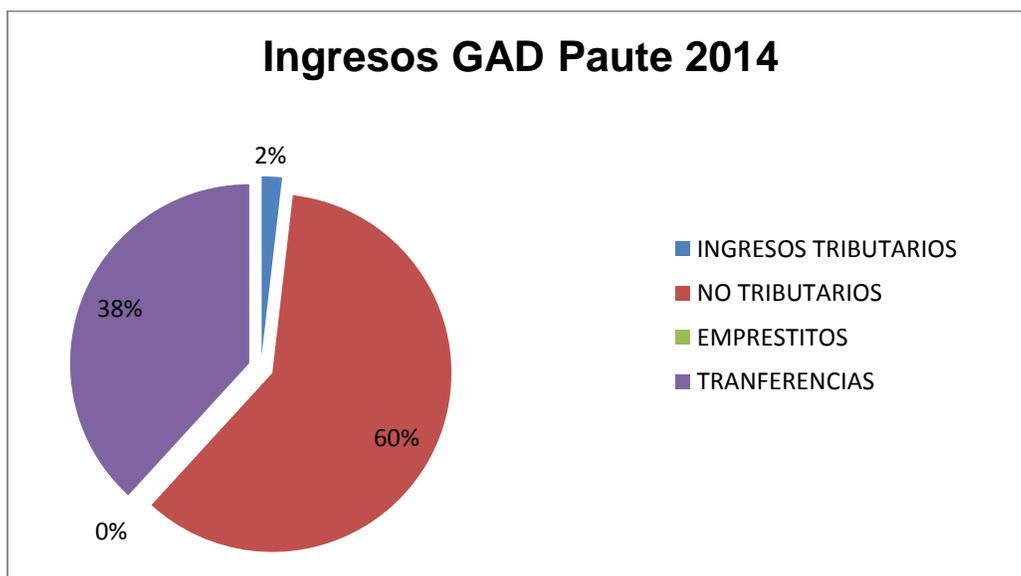
Fuente: GAD de Gualaceo

Figura 10: Ingresos GAD de Paute 2013



Fuente: GAD Paute

Figura 11: Ingresos GAD de Paute 2014



Fuente: GAD Paute

### Ejecución presupuestaria de los GAD de Cuenca, Gualaceo y Paute en los años 2013 y 2014.

En las siguientes tablas se puede apreciar el cumplimiento del presupuesto, representado por los presupuestos codificado, devengado y recaudado de cada uno de los GAD's motivo de este estudio.

Tabla 2: Ingresos Presupuestarios GAD Cuenca 2013

INGESOS	CODIFICADO		DEVENGADO		RECAUDADO	
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$34,362,828.00	19%	\$34,270,168.92	22%	\$29,131,686.59	21%
NO TRIBUTARIOS	\$4,228,400.00	2%	\$6,451,667.14	4%	\$5,264,324.39	4%
EMPRESTITOS	\$16,958,599.00	9%	\$4,066,741.38	3%	\$4,066,741.38	3%
TRANFERENCIAS	\$130,128,587.00	70%	\$110,697,286.09	71%	\$97,507,258.96	72%
TOTAL RESUMEN	\$185,678,414.00	100%	\$155,485,863.53	100%	\$135,970,011.32	100%

Fuente: GAD Cuenca

Tabla 3: Ingresos Presupuestarios GAD Cuenca 2013

INGRESOS	Codificado		Devengado		Recaudado	
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$30,778,382.00	14%	\$33,921,971.82	31%	\$29,730,921.20	29%
NO TRIBUTARIOS	\$3,156,194.00	1%	\$3,306,247.49	3%	\$2,814,498.03	3%
EMPRESTITOS	\$58,351,789.00	26%	\$1,332,353.90	1%	\$1,332,353.90	1%
TRANFERENCIAS	\$131,309,541.00	59%	\$69,682,756.98	64%	\$69,682,756.98	67%
TOTAL RESUMEN	\$223,595,906.00	100%	\$108,243,330.19	100%	\$103,560,530.11	100%

Fuente: GAD Cuenca

Tabla 4: Ingresos Presupuestarios GAD Gualaceo 2013

INGRESOS	CODIFICADO		DEVENGADO		RECAUDADO	
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 2,577,421.20	19.04%	\$ 1,635,999.67	18.11%	\$ 1,115,616.25	13.16%
NO TRIBUTARIOS	\$ 89,294.66	0.66%	\$ 16,486.02	0.18%	\$ 16,486.02	0.19%
EMPRESTITOS	\$ 641,486.28	4.74%	\$ 410,245.89	4.54%	\$ 379,486.59	4.47%
TRANSFERENCIAS	\$ 10,230,599.54	75.57%	\$ 6,968,836.01	77.16%	\$ 6,968,836.01	82.18%
TOTAL RESUMEN	\$ 13,538,801.67	100%	\$ 9,031,567.59	100%	\$ 8,480,424.87	100%

Fuente: GAD Gualaceo

Tabla 5: Ingresos Presupuestarios GAD Gualaceo 2014

INGRESOS	CODIFICADO		DEVENGADO		RECAUDADO	
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 2,526,883.53	19.30%	\$ 1,573,076.61	18.11%	\$ 1,072,707.93	13.16%
NO TRIBUTARIOS	\$ 85,042.53	0.65%	\$ 15,851.94	0.18%	\$ 15,851.94	0.19%
EMPRESTITOS	\$ 641,485.25	4.90%	\$ 394,467.20	4.54%	\$ 364,890.95	4.47%
TRANSFERENCIAS	\$ 9,837,114.94	75.15%	\$ 6,700,803.86	77.16%	\$ 6,700,803.86	82.18%
TOTAL RESUMEN	\$ 13,090,526.25	100%	\$ 8,684,199.61	100%	\$ 8,154,254.68	100%

Fuente: GAD Gualaceo

Tabla 6: Ingresos Presupuestarios GAD Paute 2013

INGRESOS	CODIFICADO		DEVENGADO		RECAUDADO	
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 663,026.07	9%	\$ 616,053.80	9%	\$ 549,443.92	9%
NO TRIBUTARIOS	\$ 530,259.52	7%	\$ 521,849.63	8%	\$ 398,265.41	6%
EMPRESTITOS	\$ 112,725.04	1%	\$ 91,385.56	1%	\$ 91,385.56	1%
TRANSFERENCIAS	\$ 6,462,025.23	83%	\$ 5,474,190.14	82%	\$ 5,266,237.33	84%
TOTAL RESUMEN	\$ 7,768,035.86	100%	\$ 6,703,479.13	100%	\$ 6,305,332.22	100%

Fuente: GAD Paute

Tabla 7: Ingresos Presupuestarios GAD Paute 2014

INGRESOS	CODIFICADO		DEVENGADO		RECAUDADO	
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 258,029.52	2%	\$ 258,301.52	2%	\$ 219,230.17	2%
NO TRIBUTARIOS	\$ 8,456,978.44	60%	\$ 7,572,742.53	60%	\$ 6,579,938.77	57%
EMPRESTITOS	\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	0%
TRANSFERENCIAS	\$ 5,388,619.07	38%	\$ 4,723,622.92	38%	\$ 4,648,140.98	41%
TOTAL RESUMEN	\$ 14,103,627.03	100%	\$ 12,554,666.97	100%	\$ 11,447,309.92	100%

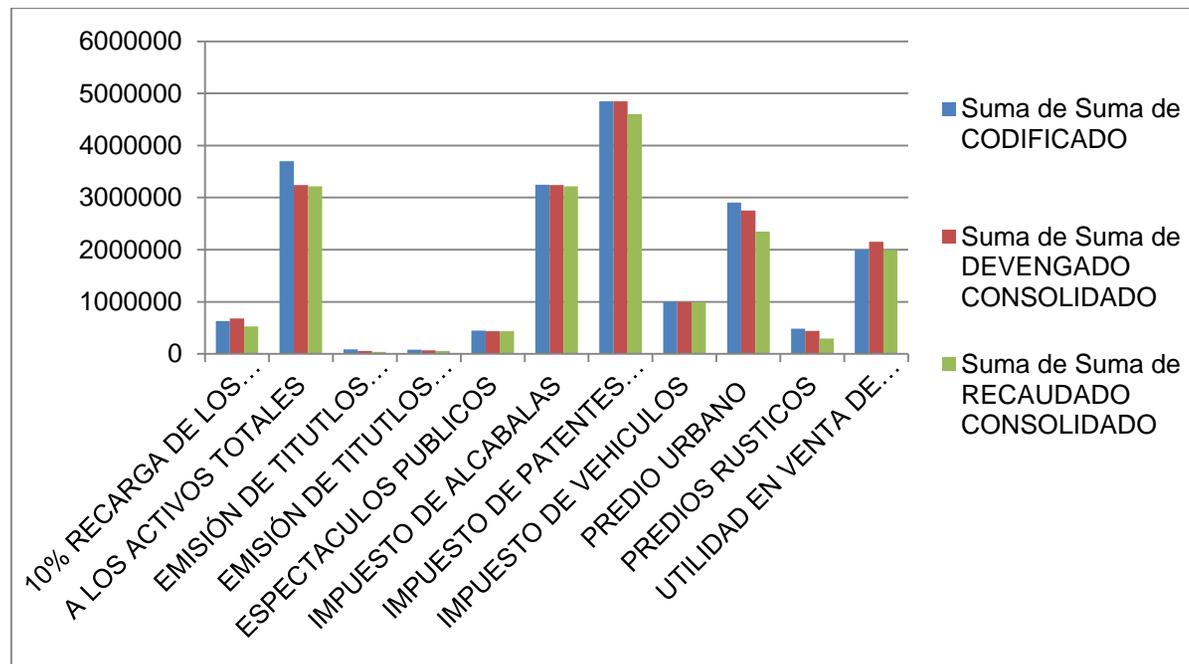
Fuente: GAD Paute

### Análisis de los Ingresos Tributarios Obtenidos por los GADs

Presentación gráfica de la representatividad de cada uno de los tributos recaudados por los gobiernos locales motivo de este estudio , tanto en su presupuesto codificado, devengado y recaudado.

#### RECAUDACION DE IMPUESTOS GAD DE CUENCA 2013

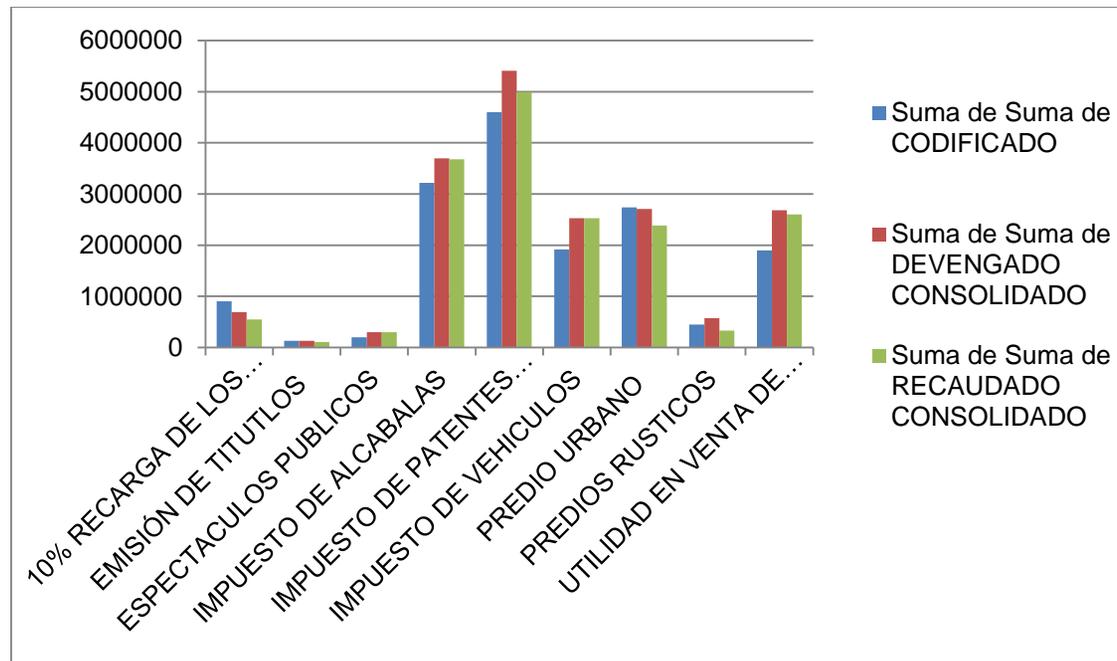
Figura 12: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2013



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE IMPUESTOS GAD DE CUENCA 2014

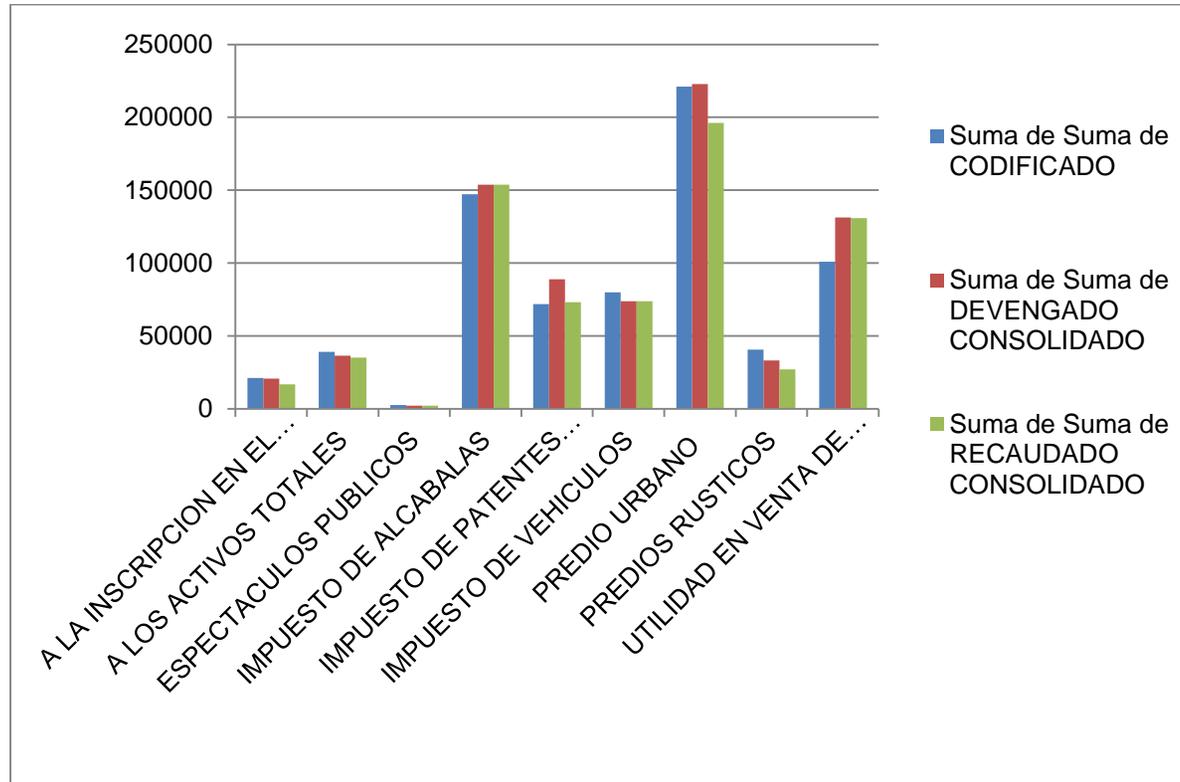
Figura 13: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2014



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE IMPUESTOS GAD DE GUALACEO 2013

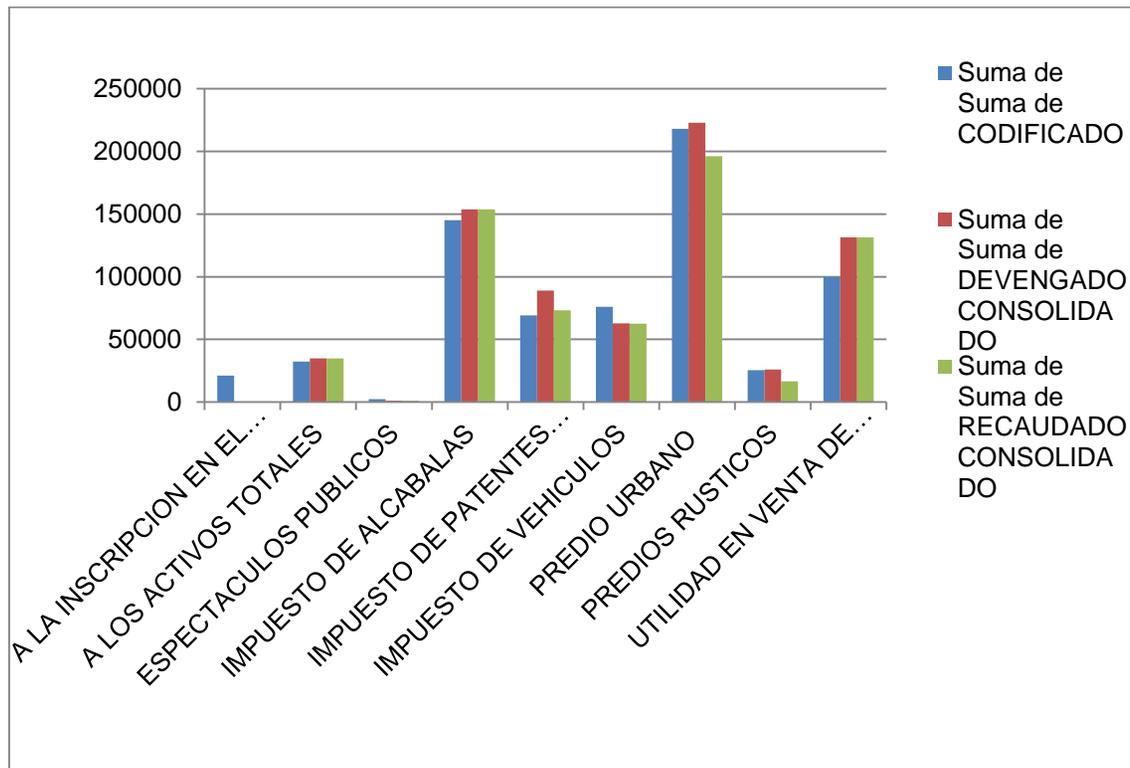
Figura 14: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2013



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE IMPUESTOS GAD DE GUALACEO 2014

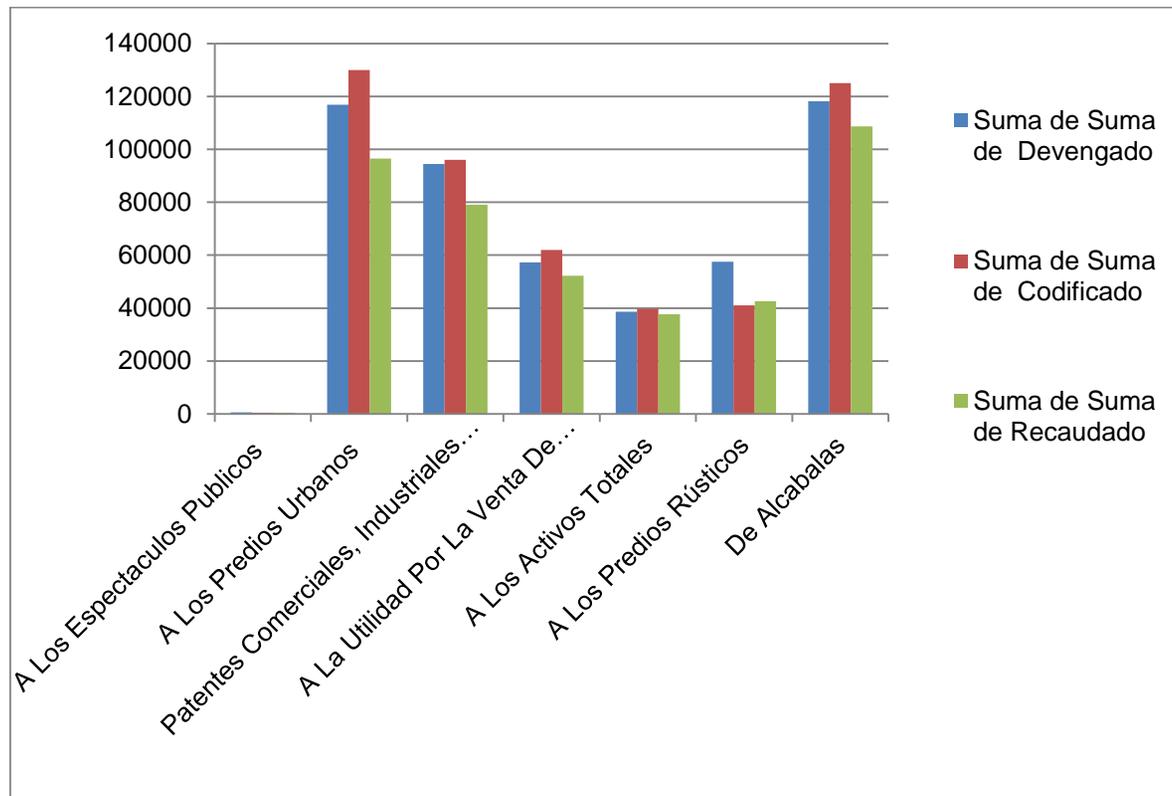
Figura 15: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2014



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE IMPUESTOS GAD DE PAUTE 2013

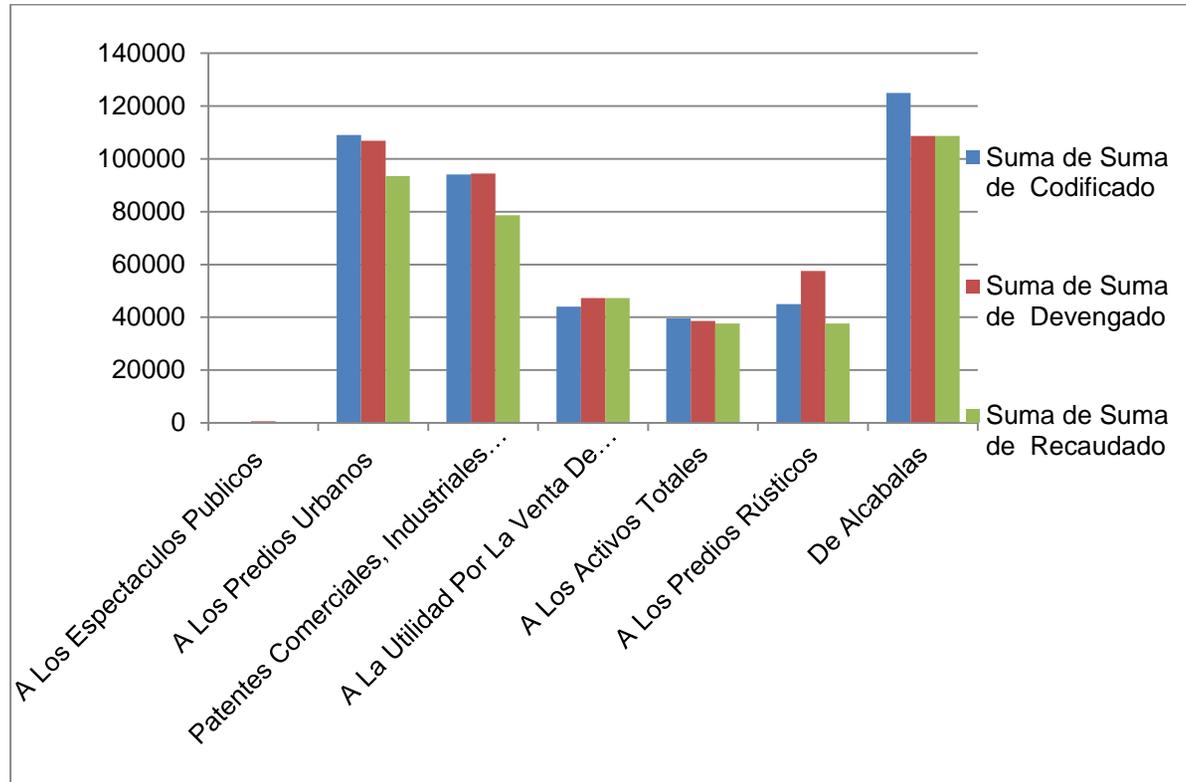
Figura 16: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2013



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE IMPUESTOS GAD DE PAUTE 2014

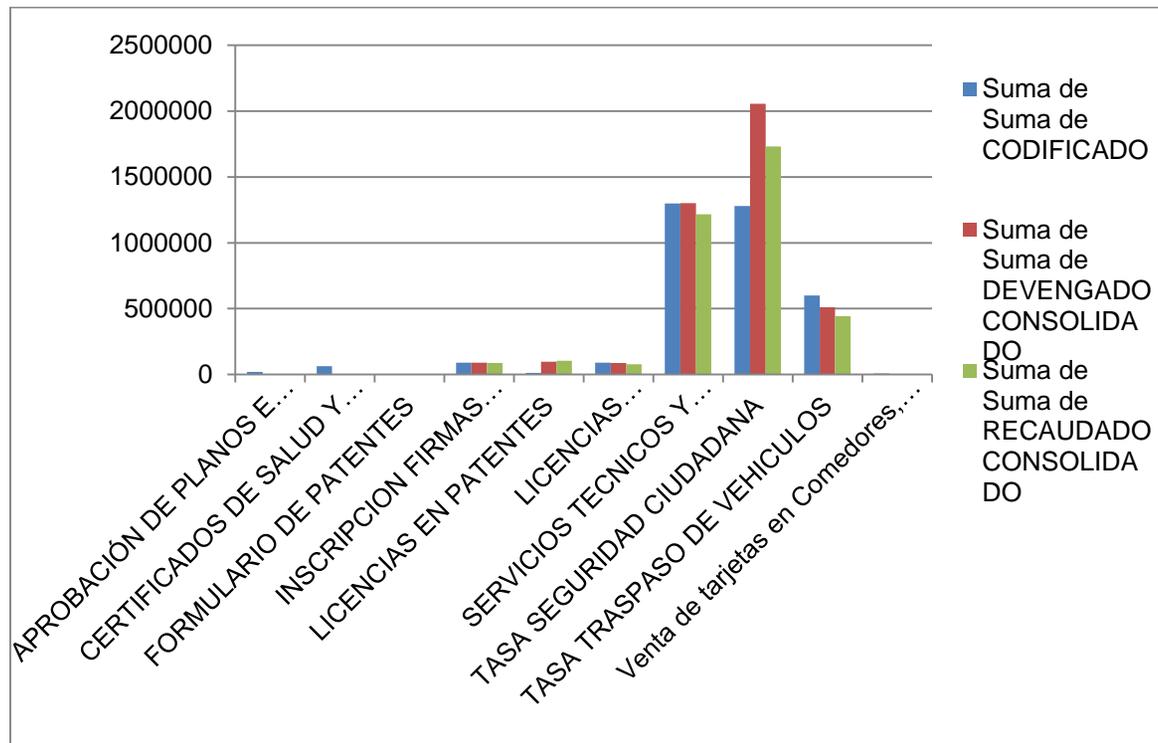
Figura 17: INGRESOS POR IMPUESTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2014



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE TASAS GAD DE CUENCA 2013

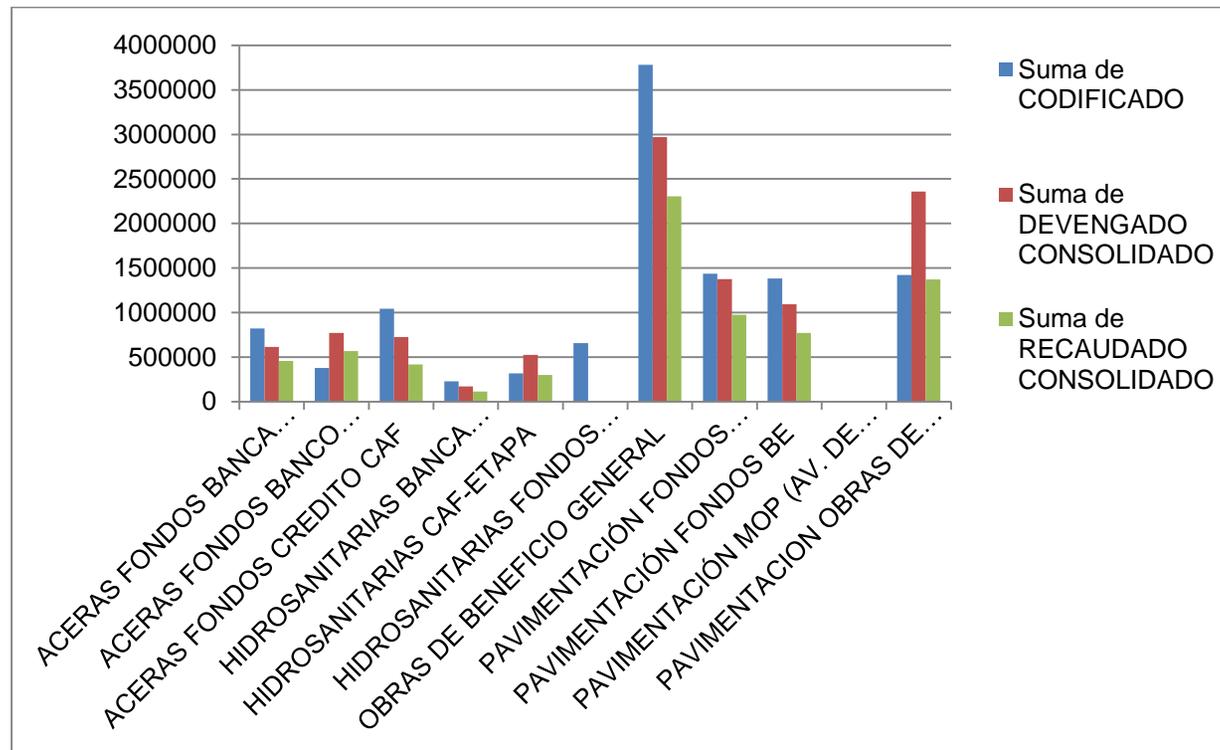
Figura 18: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2013



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE TASAS GAD DE CUENCA 2014

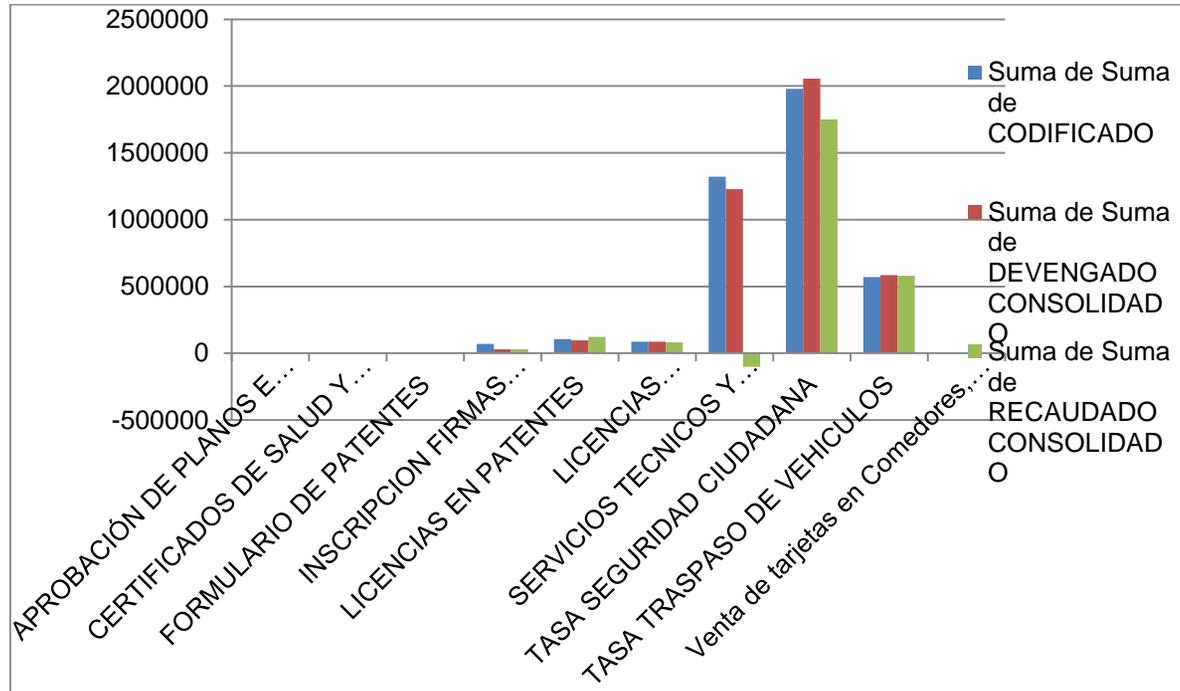
Figura 19: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2013



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE TASAS GAD DE CUENCA 2014

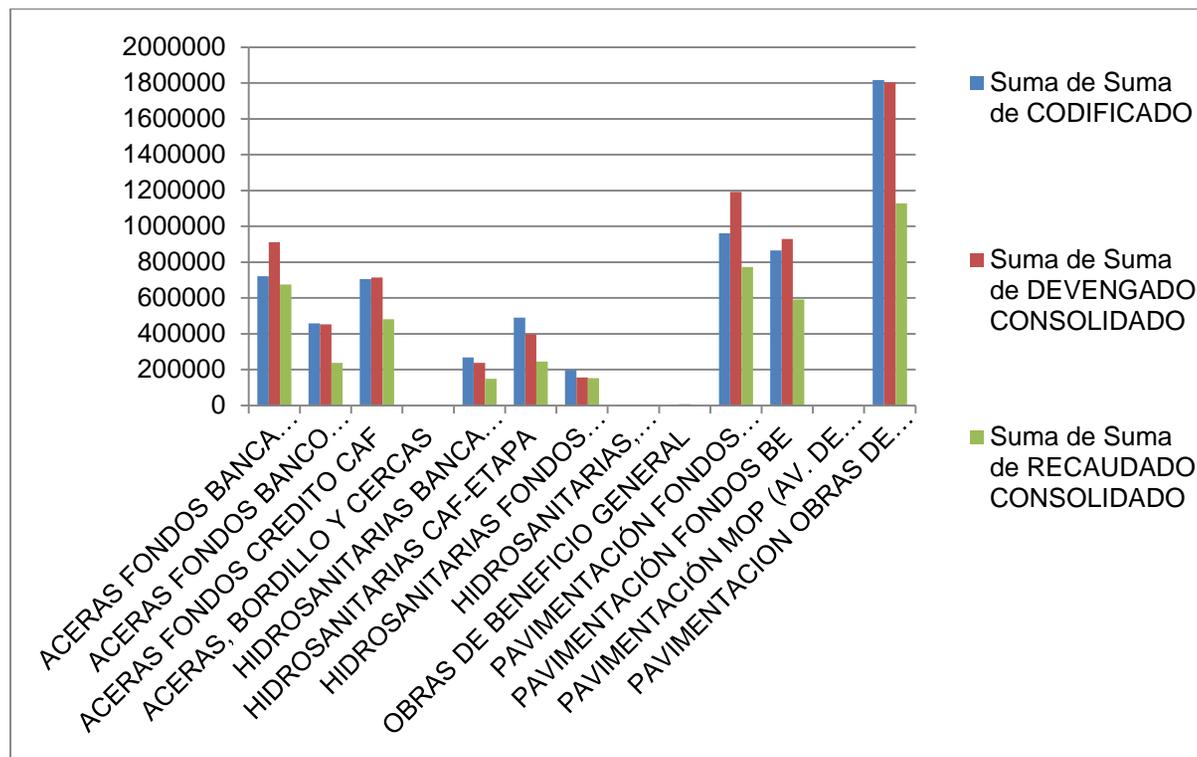
Figura 20: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2014



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES GAD DE CUENCA 2014

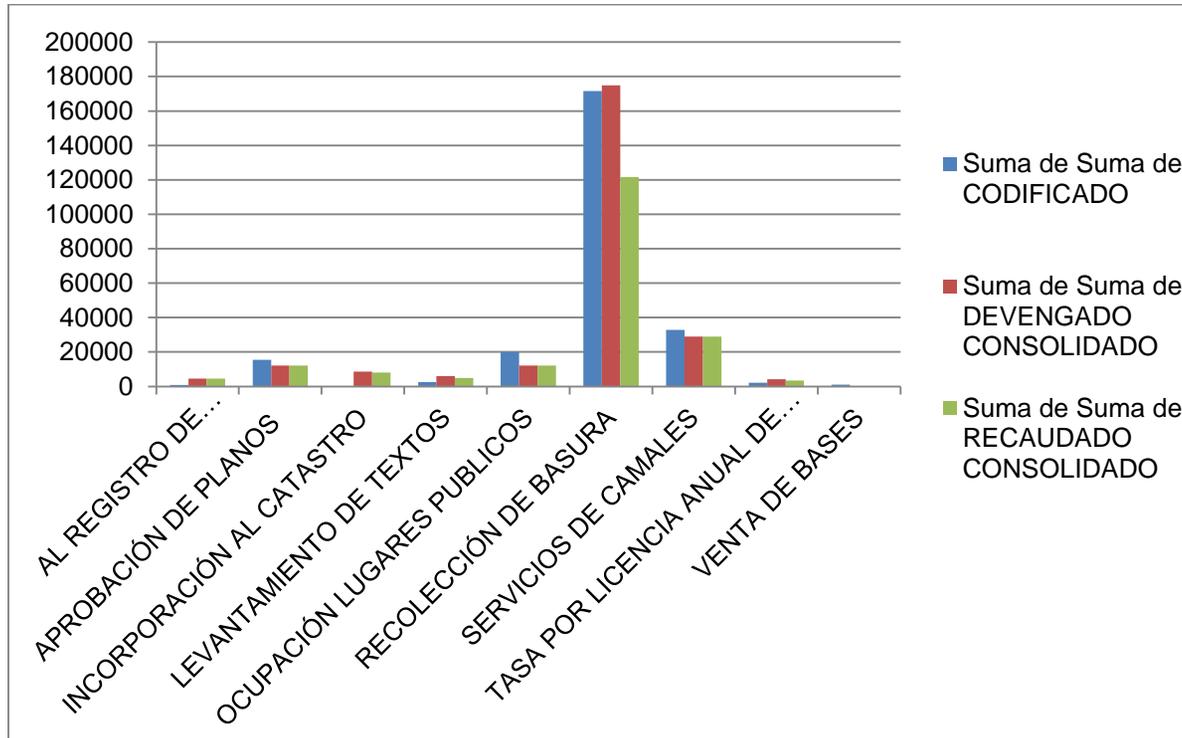
Figura 21: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO CUENCA 2014



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE TASAS GAD DE GUALACEO 2013

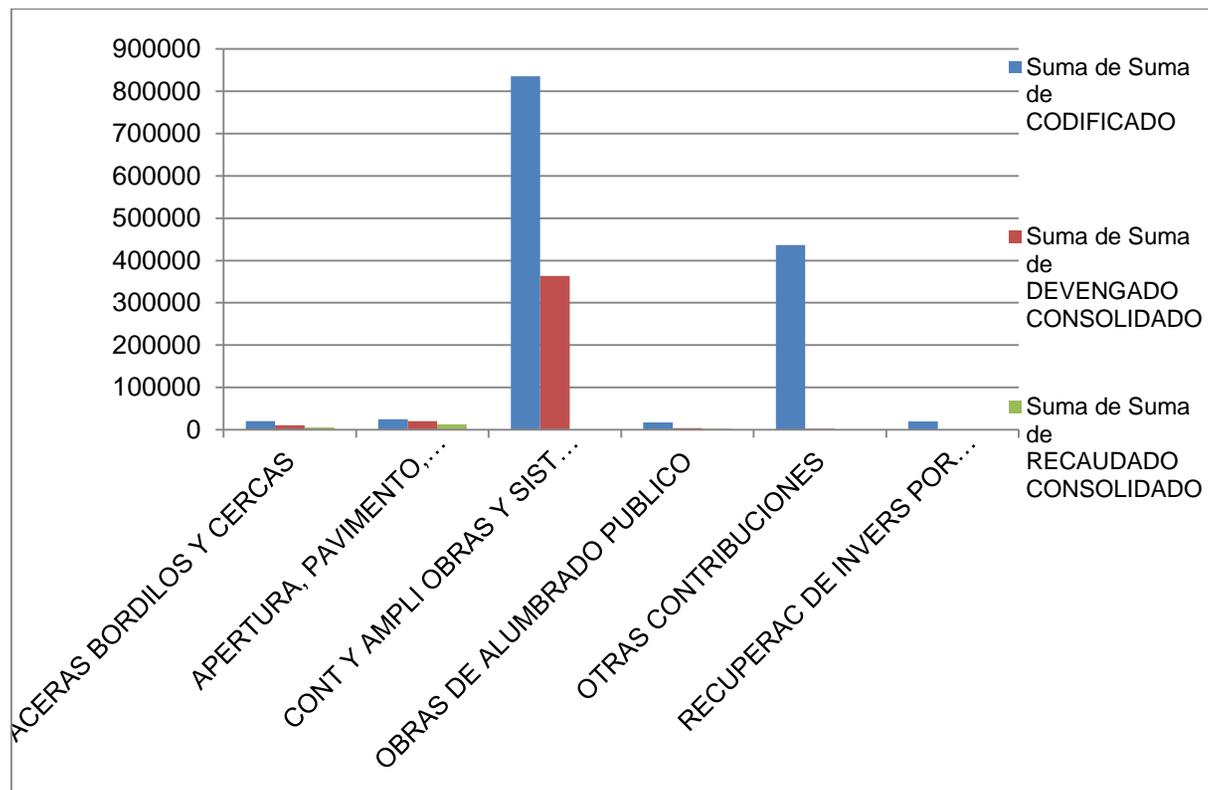
Figura 22: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2013



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE CONTIBUCIONES GAD DE GUALACEO 2013

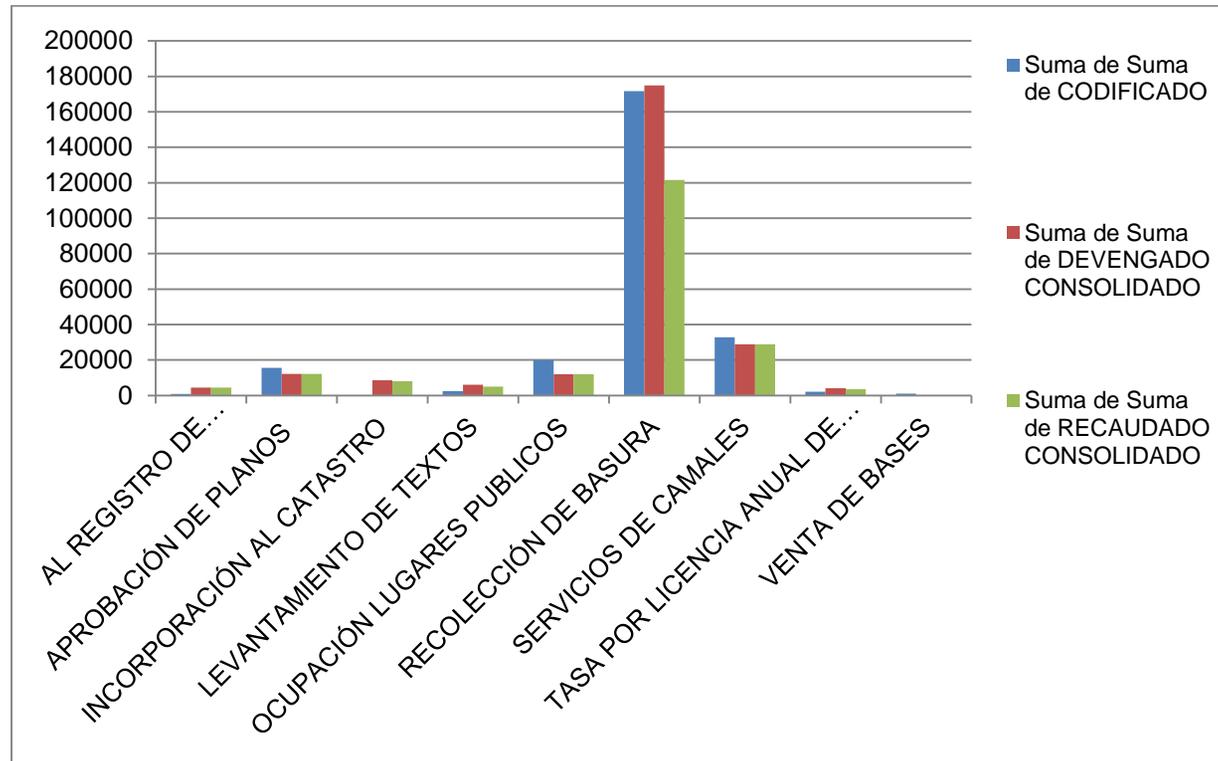
Figura 23: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2013



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE TASAS GAD DE GUALACEO 2014

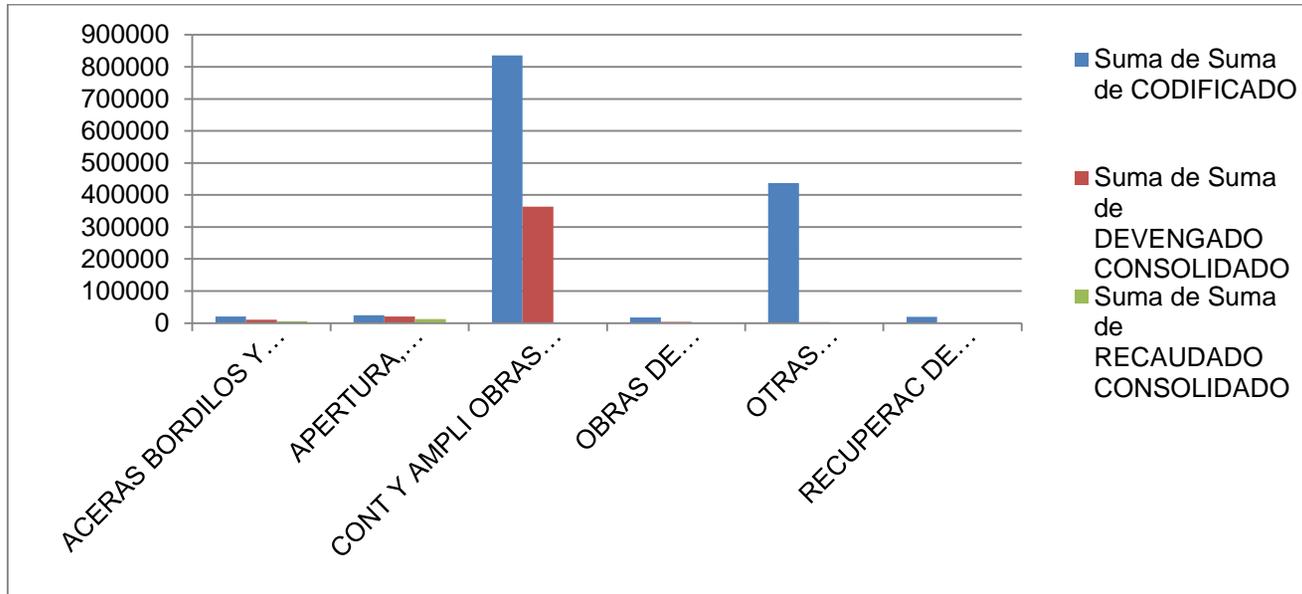
Figura 24: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2014



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE CONTIBUCIONES GAD DE GUALACEO 2014

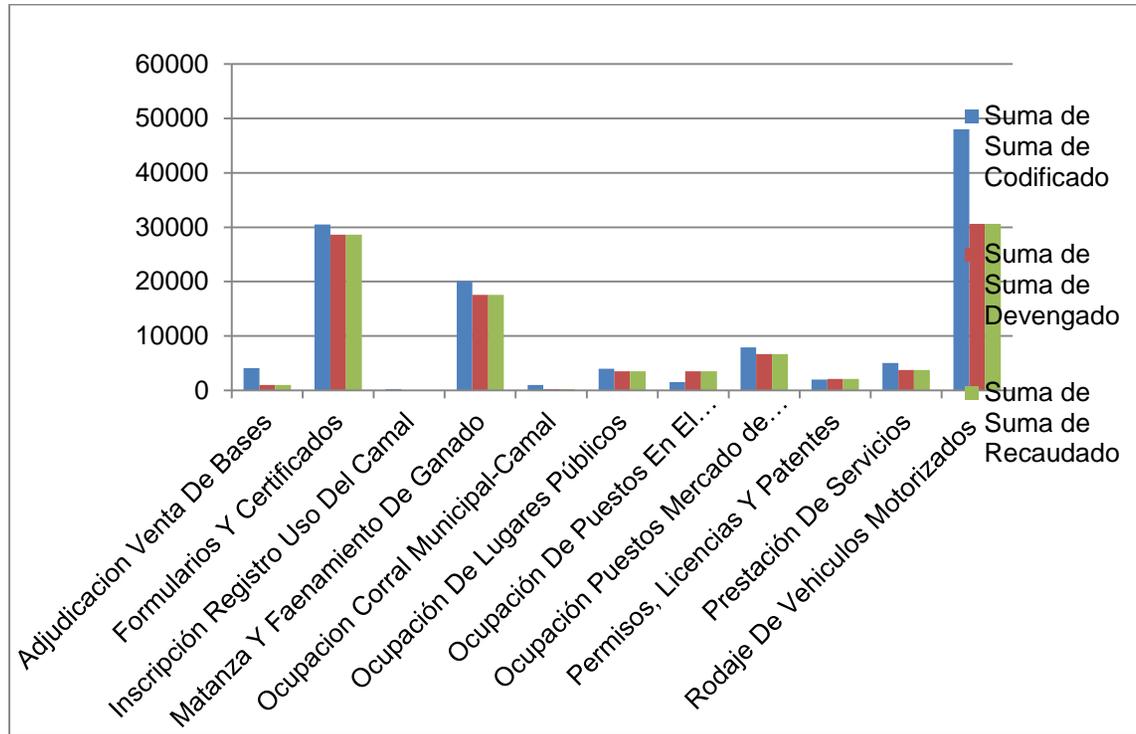
Figura 25: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO GUALACEO 2014



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE TASAS GAD DE PAUTE 2013

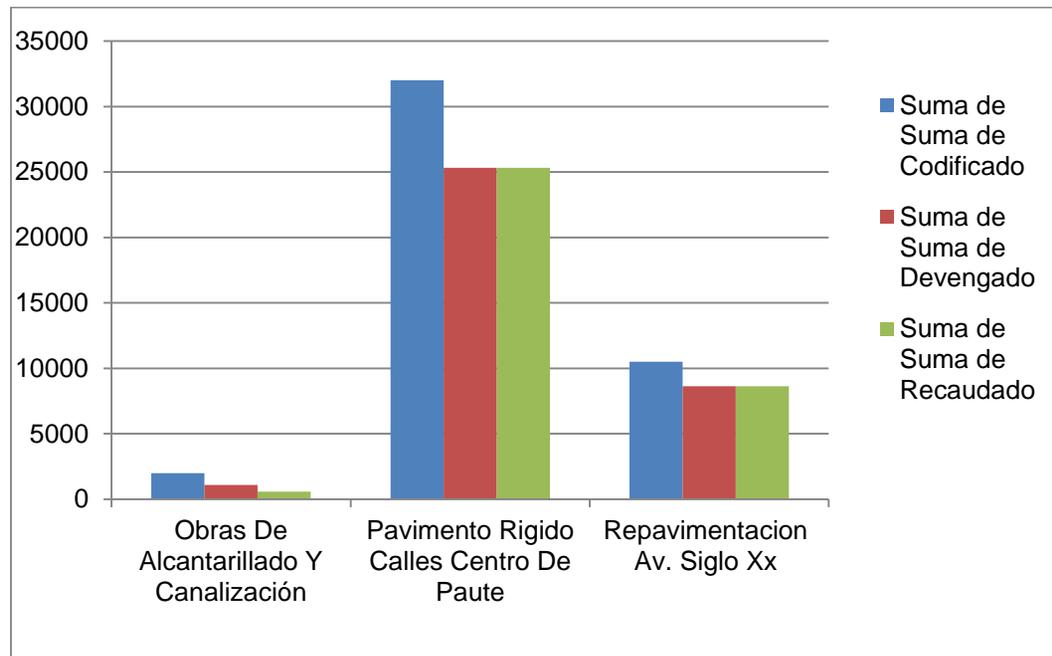
Figura 26: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2013



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE CONTIBUCIONES GAD DE PAUTE 2013

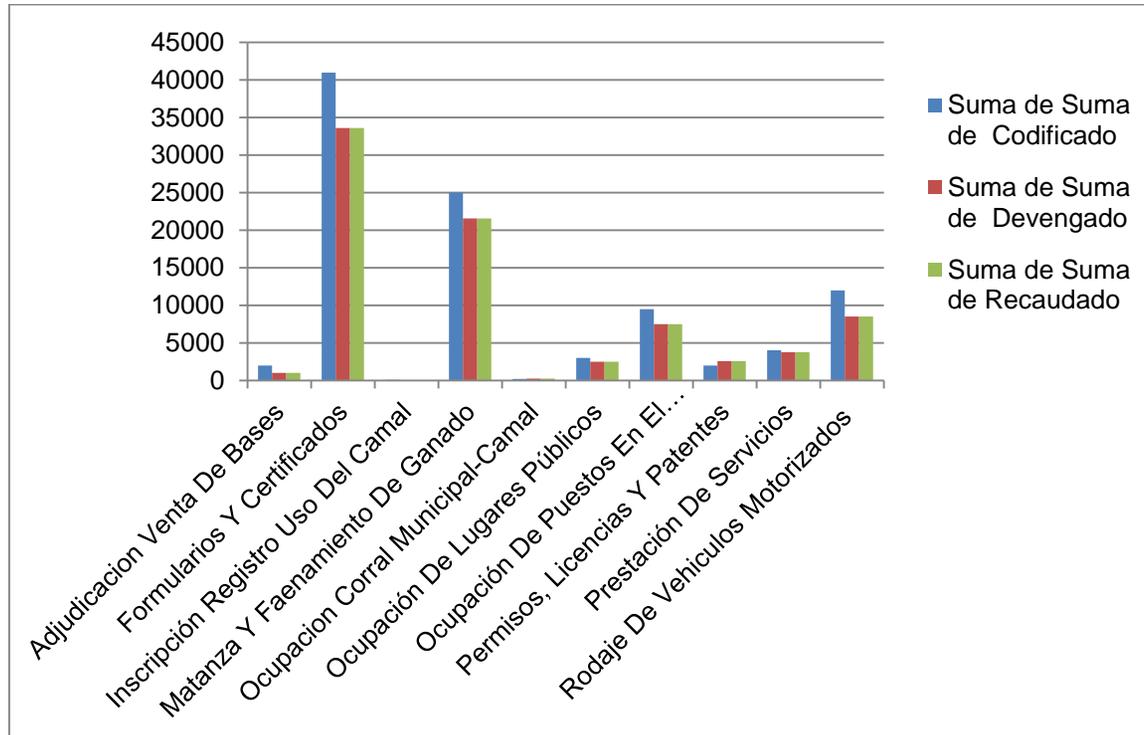
Figura 27: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2013



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE TASAS GAD DE PAUTE 2014

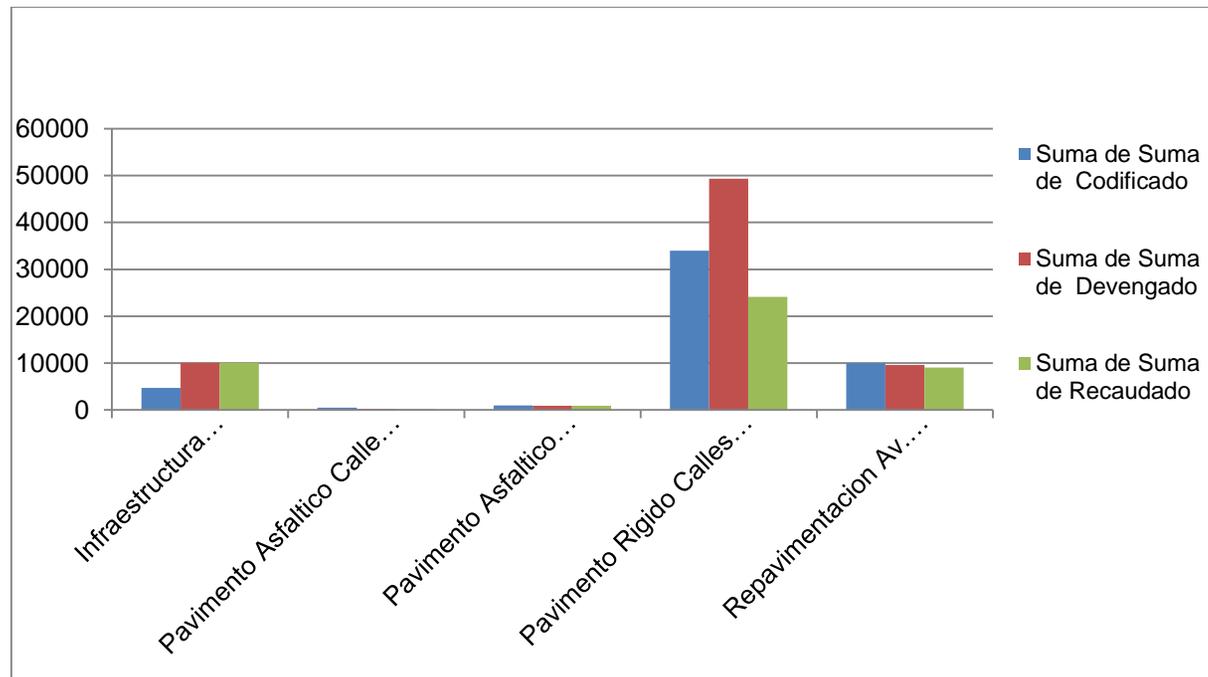
Figura 28: INGRESOS POR TASAS CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2014



Fuente: Realización propia de la autora

RECAUDACION DE CONTIBUCIONES GAD DE PAUTE 2014

Figura 29: INGRESOS POR CONTRIBUCIONES CODIFICADO, DEVENGADO Y RECAUDADO PAUTE 2014



Fuente: Realización propia de la autora

### Eficiencia en la recaudación de impuestos, tasas y contribuciones

Mediante la relación de los ingresos codificados y los recaudados podemos determinar la eficiencia en el cobro de cada uno de los tributos de los GAD's de Cuenca, Gualaceo y Paute.

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$$

Tabla 8: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Cuenca 2013

IMPUESTO	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINIA = RECAUDADO / CODIFICADO
UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES URBANOS	\$ 2,000,000.00	\$ 1,993,481.80	99.67%
PREDIO URBANO	\$ 2,906,000.00	\$ 2,349,259.45	80.84%
10% RECARGA DE LOS SOLARES NO EDIFICADOS	\$ 629,000.00	\$ 526,959.26	83.78%
EMISIÓN DE TITUTLOS PREDIOI URBANO	\$ 80,000.00	\$ 56,020.17	70.03%
PREDIOS RUSTICOS	\$ 482,000.00	\$ 297,318.90	61.68%
EMISIÓN DE TITUTLOS PREDIO RUSTICO	\$ 85,000.00	\$ 41,376.87	48.68%
IMPUESTO DE VEHICULOS	\$ 1,000,000.00	\$ 992,365.00	99.24%
IMPUESTO DE ALCABALAS	\$ 3,250,000.00	\$ 3,214,354.79	98.90%
A LOS ACTIVOS TOTALES	\$ 3,700,000.00	\$ 3,214,354.79	86.87%
ESPECTACULOS PUBLICOS	\$ 450,000.00	\$ 434,808.00	96.62%
IMPUESTO DE PATENTES COMERCIALES	\$ 4,850,000.00	\$ 4,600,994.95	94.87%

Fuente: GAD de Cuenca / Realización propia de la autora

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$$

Tabla 9: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Cuenca 2013

TASAS	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
VENTA DE TARJETAS EN COMEDORES, ALBERGUES	\$ 8,000.00	\$ 3,748.80	46.86%
INSCRIPCION FIRMAS CONSULTORAS	\$ 90,000.00	\$ 88,814.13	98.68%
SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PRESTADOS	\$ 1,300,000.00	\$ 1,217,545.16	93.66%
TASA TRASPASO DE VEHICULOS	\$ 600,000.00	\$ 444,369.21	74.06%
TASA SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 1,280,000.00	\$ 1,732,788.89	135.37%
LICENCIAS EN PATENTES	\$ 12,000.00	\$ 105,103.89	875.87%
FORMULARIO DE PATENTES	\$ 50.00	\$ -	0.00%
APROBACIÓN DE PLANOS E INSPECCIÓN DE CONTRUCCIONES	\$ 20,066.00	\$ 33.00	0.16%
LICENCIAS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS	\$ 90,000.00	\$ 79,169.03	87.97%
CERTIFICADOS DE SALUD Y PERMISOS SANITARIOS	\$ 64,000.00	\$ -	0.00%

Fuente: GAD de Cuenca / Realización propia de la autora

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$$

Tabla 10: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones GAD Cuenca 2013

CONTRIBUCIONES	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINIA = RECAUDADO / CODIFICADO
PAVIMENTACIÓN FONDOS BE	\$ 1,383,153.00	\$ 770,499.70	55.71%
PAVIMENTACIÓN MOP (AV. DE LAS AMERICAS)	\$ 100.00	\$ -	0.00%
PAVIMENTACIÓN FONDOS BANCA PRIVADA	\$ 1,435,090.00	\$ 976,266.56	68.03%
PAVIMENTACION OBRAS DE CREDITOS CAF	\$ 1,420,537.00	\$ 1,371,972.46	96.58%
OBRAS DE BENEFICIO GENERAL	\$ 3,779,999.00	\$ 2,306,141.28	61.01%
ACERAS FONDOS BANCO ESTADO	\$ 377,176.00	\$ 568,695.88	150.78%
ACERAS FONDOS BANCA PRIVADA	\$ 821,455.00	\$ 455,780.21	55.48%
ACERAS FONDOS CREDITO CAF	\$ 1,043,279.00	\$ 419,267.63	40.19%
HIDROSANITARIAS FONDOS BANCO ESTADO	\$ 657,366.00	\$ -	0.00%
HIDROSANITARIAS BANCA PRIVADA	\$ 229,473.00	\$ 112,740.41	49.13%
HIDROSANITARIAS CAF-ETAPA	\$ 319,084.00	\$ 300,778.63	94.26%

Fuente: GAD de Cuenca / Realización propia de la autora

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$$

Tabla 11: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Cuenca 2014

IMPUESTO	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICIENCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES URBANOS	\$ 1,900,000.00	\$ 2,603,181.95	137.01%
PREDIO URBANO	\$ 2,741,603.00	\$ 2,383,443.82	86.94%
10% RECARGA DE LOS SOLARES NO EDIFICADOS	\$ 900,000.00	\$ 549,384.54	61.04%
EMISIÓN DE TITUTLOS	\$ 77,000.00	\$ 59,149.47	76.82%
PREDIOS RUSTICOS	\$ 447,000.00	\$ 333,384.97	74.58%
EMISIÓN DE TITUTLOS	\$ 55,000.00	\$ 48,310.35	87.84%
IMPUESTO DE VEHICULOS	\$ 1,920,000.00	\$ 2,526,364.50	131.58%
IMPUESTO DE ALCABALAS	\$ 3,215,000.00	\$ 3,676,826.93	114.36%
A LOS ACTIVOS TOTALES	\$ 4,200,000.00	\$ 4,027,403.03	95.89%
ESPECTACULOS PUBLICOS	\$ 200,000.00	\$ 297,356.27	148.68%
IMPUESTO DE PATENTES COMERCIALES	\$ 4,601,000.00	\$ 4,992,559.23	108.51%

Fuente: GAD de Cuenca / Realización propia de la autora

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$$

Tabla 12: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Cuenca 2014

TASAS	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
VENTA DE TARJETAS EN COMEDORES, ALBERGUES	\$ 3,031.00	\$ 3,075.60	101.47%
INSCRIPCION FIRMAS CONSULTORAS	\$ 70,000.00	\$ 29,939.59	42.77%
SERVICIOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS PRESTADOS	\$ 1,321,088.18	-\$ 101,088.18	-7.65%
TASA TRASPASO DE VEHICULOS	\$ 570,000.00	\$ 580,521.60	101.85%
TASA SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 1,980,000.00	\$ 1,750,989.63	88.43%
LICENCIAS EN PATENTES	\$ 105,000.00	\$ 121,663.05	115.87%
APROBACIÓN DE PLANOS E INSPECCIÓN DE CONTRUCCIONES	\$ 105.00	\$ -	0.00%
LICENCIAS ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS	\$ 87,000.00	\$ 82,991.51	95.39%
CERTIFICADOS DE SALUD Y PERMISOS SANITARIOS	\$ 100.00	\$ -	0.00%

Fuente: GAD de Cuenca / Realización propia de la autora

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$$

Tabla 13: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones GAD Cuenca 2014

CONTRIBUCIONES	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICIENCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
PAVIMENTACIÓN FONDOS BE	\$ 864,934.00	\$ 591,327.35	68.37%
PAVIMENTACIÓN FONDOS BANCA PRIVADA	\$ 961,186.00	\$ 772,137.59	80.33%
PAVIMENTACION OBRAS DE CREDITOS CAF	\$ 1,815,875.00	\$ 1,127,814.62	62.11%
OBRAS DE BENEFICIO GENERAL	\$ 2,518.00	\$ 2,622.55	104.15%
ACERAS FONDOS BANCO ESTADO	\$ 458,987.00	\$ 237,872.81	51.83%
ACERAS FONDOS BANCA PRIVADA	\$ 721,480.00	\$ 675,156.71	93.58%
ACERAS FONDOS CREDITO CAF	\$ 705,168.00	\$ 481,466.38	68.28%
HIDROSANITARIAS FONDOS BANCO ESTADO	\$ 199,446.00	\$ 152,788.10	76.61%
HIDROSANITARIAS BANCA PRIVADA	\$ 267,397.00	\$ 149,283.49	55.83%
HIDROSANITARIAS CAF-ETAPA	\$ 489,462.00	\$ 245,060.76	50.07%

Fuente: GAD de Cuenca / Realización propia de la autora

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$$

Tabla 14: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Gualaceo 2013

IMPUESTO	CODIFICADO	DEVENGADO CONSOLIDADO	EFICINCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES URBANOS	\$ 100,920.00	\$ 131,302.19	129.65%
PREDIO URBANO	\$ 221,085.43	\$ 222,919.92	88.69%
PREDIOS RUSTICOS	\$ 40,500.00	\$ 33,064.00	66.60%
A LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	\$ 21,078.00	\$ 20,750.00	79.47%
IMPUESTO DE VEHICULOS	\$ 80,000.00	\$ 73,752.33	92.19%
IMPUESTO DE ALCABALAS	\$ 147,245.96	\$ 153,828.89	104.47%
A LOS ACTIVOS TOTALES	\$ 39,000.00	\$ 36,511.80	90.16%
ESPECTACULOS PUBLICOS	\$ 2,500.00	\$ 2,062.80	82.51%
IMPUESTO DE PATENTES COMERCIALES	\$ 71,751.00	\$ 88,911.52	102.05%

Fuente: GAD de Gualaceo / Realización propia de la autora

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$$

Tabla 15: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Gualaceo 2013

TASAS	CODIFICADO	DEVENGADO CONSOLIDADO	EFICIENCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
OCUPACIÓN LUGARES PUBLICOS	\$ 19,849.00	\$ 12,044.73	60.68%
VENTA DE BASES	\$ 3,000.00	\$ 600.00	20.00%
SERVICIOS DE CAMALES	\$ 32,795.91	\$ 28,913.99	75.97%
RECOLECCIÓN DE BASURA	\$ 273,432.21	\$ 174,947.70	36.97%
APROBACIÓN DE PLANOS	\$ 15,537.10	\$ 12,184.72	78.42%
INCORPORACIÓN AL CATASTRO	\$ 1,000.00	\$ 100.00	10.00%
AL REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS	\$ 1,268.67	\$ 4,534.00	81.50%
TASA POR LICENCIA ANUAL DE TURISMO	\$ 2,074.59	\$ 4,120.67	119.45%
LEVANTAMIENTO DE TEXTOS	\$ 5,480.31	\$ 5,112.62	54.90%

Fuente: GAD de Gualaceo / Realización propia de la autora

**Eficiencia= Tributo Codificado  
Tributo Recaudado**

Tabla 16: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones GAD Gualaceo 2013

CONTRIBUCIONES	CODIFICADO	DEVENGADO CONSOLIDADO	EFICINIA = RECAUDADO / CODIFICADO
APERTURA, PAVIMENTO, ENSANCHAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIAS DE TODA CLASE	\$ 44,871.54	\$ 20,309.25	27.86%
ACERAS BORDILOS Y CERCAS	\$ 50,709.00	\$ 10,712.81	19.81%
OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 37,549.33	\$ 3,709.03	5.07%
CONT Y AMPLI OBRAS Y SIST AGUA POTABLE	\$ 835,665.21	\$ 588,793.96	26.12%
RECUPERAC DE INVERS POR CERRAMIENTO	\$ 19,855.80	\$ 4,351.66	21.91%
OTRAS CONTRIBUCIONES	\$ 510,252.13	\$ 2,461.08	0.48%

Fuente: GAD de Gualaceo / Realización propia de la autora

Tabla 17: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Gualaceo 2014

IMPUESTO	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINIA = RECAUDADO / CODIFICADO
UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES URBANOS	\$ 99,539.09	\$ 70,268.92	70.59%
PREDIO URBANO	\$ 218,000.00	\$ 210,072.91	96.36%
PREDIOS RUSTICOS	\$ 25,500.00	\$ 19,471.02	76.36%
A LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	\$ 21,078.00	\$ 21,078.00	100.00%
IMPUESTO DE VEHICULOS	\$ 76,000.00	\$ 62,541.20	82.29%
IMPUESTO DE ALCABALAS	\$ 145,122.89	\$ 187,828.89	129.43%
A LOS ACTIVOS TOTALES	\$ 32,266.13	\$ 34,866.85	108.06%
ESPECTACULOS PUBLICOS	\$ 2,479.46	\$ 2,062.80	83.20%
IMPUESTO DE PATENTES COMERCIALES	\$ 69,048.17	\$ 73,220.29	106.04%

Fuente: GAD de Gualaceo / Realización propia de la autora

**Eficiencia=  $\frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$**

Tabla 18: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Gualaceo 2014

TASAS	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
OCUPACIÓN LUGARES PUBLICOS	\$ 19,849.00	\$ 12,044.73	60.68%
VENTA DE BASES	\$ 1,000.00	\$ 300.00	30.00%
SERVICIOS DE CAMALES	\$ 32,795.91	\$ 28,913.99	88.16%
RECOLECCIÓN DE BASURA	\$ 171,641.77	\$ 121,575.60	70.83%
APROBACIÓN DE PLANOS	\$ 15,537.10	\$ 12,184.72	78.42%
INCORPORACIÓN AL CATASTRO	\$ 99.00	\$ 60.00	60.61%
AL REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS	\$ 868.67	\$ 934.00	107.52%
TASA POR LICENCIA ANUAL DE TURISMO	\$ 2,074.59	\$ 3,478.20	167.66%
LEVANTAMIENTO DE TEXTOS	\$ 2,480.31	\$ 2,008.84	80.99%

Fuente: GAD de Gualaceo / Realización propia de la autora

Tabla 19: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones GAD Gualaceo 2014

CONTRIBUCIONES	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
APERTURA, PAVIMENTO, ENSANCHAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIAS DE TODA CLASE	\$ 24,871.54	\$ 12,547.63	50.45%
ACERAS BORDILOS Y CERCAS	\$ 20,709.00	\$ 5,043.12	24.35%
OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$ 17,549.33	\$ 1,907.65	10.87%
CONT Y AMPLI OBRAS Y SIST AGUA POTABLE	\$ 835,665.21	\$ 189,650.39	22.69%
RECUPERAC DE INVERS POR CERRAMIENTO	\$ 19,855.80	\$ -	0.00%
OTRAS CONTRIBUCIONES	\$ 436,657.98	\$ 648.18	0.15%

Fuente: GAD de Gualaceo / Realización propia de la autora

**Eficiencia=  $\frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$**

Tabla 20: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Paute 2013

IMPUESTO	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINIA = RECAUDADO / CODIFICADO
A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos	\$ 62,000.00	\$ 52,278.26	84%
A Los Predios Urbanos	\$ 130,000.00	\$ 96,520.79	74%
A Los Predios Rústicos	\$ 41,000.00	\$ 42,635.60	104%
De Alcabalas	\$ 125,000.00	\$ 108,650.60	87%
A Los Activos Totales	\$ 39,720.96	\$ 37,657.84	95%
A Los Espectáculos Públicos	\$ 500.00	\$ 455.00	91%
Patentes Comerciales, Industriales Y De Servicios	\$ 96,054.52	\$ 79,124.16	82%

Fuente: GAD de Paute / Realización propia de la autora

Tabla 21: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Paute 2013

TASAS	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINIA = RECAUDADO / CODIFICADO
Ocupación De Lugares Públicos	\$ 4,000.00	\$ 3,501.00	88%
Formularios Y Certificados	\$ 30,500.00	\$ 28,606.00	94%
Ocupación De Puestos En El Mercados	\$ 1,500.00	\$ 3,506.00	234%
Ocupación Puestos Mercado de Ganado	\$ 7,900.00	\$ 6,654.34	84%
Ocupación Corral Municipal-Camal	\$ 1,000.00	\$ 251.00	25%
Adjudicación Venta De Bases	\$ 4,100.00	\$ 991.00	24%
Prestación De Servicios	\$ 5,000.00	\$ 3,748.50	75%
Rodaje De Vehículos Motorizados	\$ 48,000.00	\$ 30,633.40	64%
Inscripción Registro Uso Del Camal	\$ 200.00	\$ 46.00	23%
Permisos, Licencias Y Patentes	\$ 2,000.00	\$ 2,084.00	104%
Matanza Y Faenamiento De Ganado	\$ 20,050.59	\$ 17,561.00	88%

Fuente: GAD de Paute / Realización propia de la autora

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Tributo Codificado}}{\text{Tributo Recaudado}}$$

Tabla 22: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones Paute 2013

CONTRIBUCIONES	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
Repavimentación Av. Siglo Xx	\$ 10,500.00	\$ 8,630.64	82%
Pavimento Rígido Calles Centro De Paute	\$ 32,000.00	\$ 25,318.46	79%
Obras De Alcantarillado Y Canalización	\$ 2,000.00	\$ 590.23	30%

Fuente: GAD de Paute / Realización propia de la autora

Tabla 23: Índice de eficacia en la recaudación de impuestos GAD Paute 2014

IMPUESTO	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos	\$ 44,000.00	\$ 47,278.26	107%
A Los Predios Urbanos	\$ 109,000.00	\$ 93,520.79	86%
A Los Predios Rústicos	\$ 45,000.00	\$ 37,635.60	84%
De Alcabalas	\$ 125,000.00	\$ 108,650.60	87%
A Los Activos Totales	\$ 39,594.26	\$ 37,657.84	95%
A Los Espectáculos Públicos	\$ 200.00	\$ 275.00	138%
Patentes Comerciales, Industriales Y De Servicios	\$ 94,054.52	\$ 78,671.42	84%

Fuente: GAD de Paute / Realización propia de la autora

**Eficiencia= Tributo Codificado  
Tributo Recaudado**

Tabla 24: Índice de eficacia en la recaudación de tasas GAD Paute 2014

TASAS	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
Ocupación De Lugares Públicos	\$ 3,000.00	\$ 2,501.00	83%
Formularios Y Certificados	\$ 41,000.00	\$ 33,606.00	82%
Ocupación De Puestos En El Mercados	\$ 9,500.00	\$ 7,506.00	79%
Ocupación Corral Municipal-Camal	\$ 200.00	\$ 251.00	126%
Adjudicación Venta De Bases	\$ 2,000.00	\$ 991.00	50%
Prestación De Servicios	\$ 4,000.00	\$ 3,748.50	94%
Rodaje De Vehículos Motorizados	\$ 12,000.00	\$ 8,516.00	71%
Inscripción Registro Uso Del Camal	\$ 80.00	\$ 36.00	45%
Permisos, Licencias Y Patentes	\$ 2,000.00	\$ 2,584.00	129%
Matanza Y Faenamamiento De Ganado	\$ 25,000.00	\$ 21,561.00	86%

Fuente: GAD de Paute / Realización propia de la autora

Tabla 25: Índice de eficacia en la recaudación de contribuciones Paute 2014

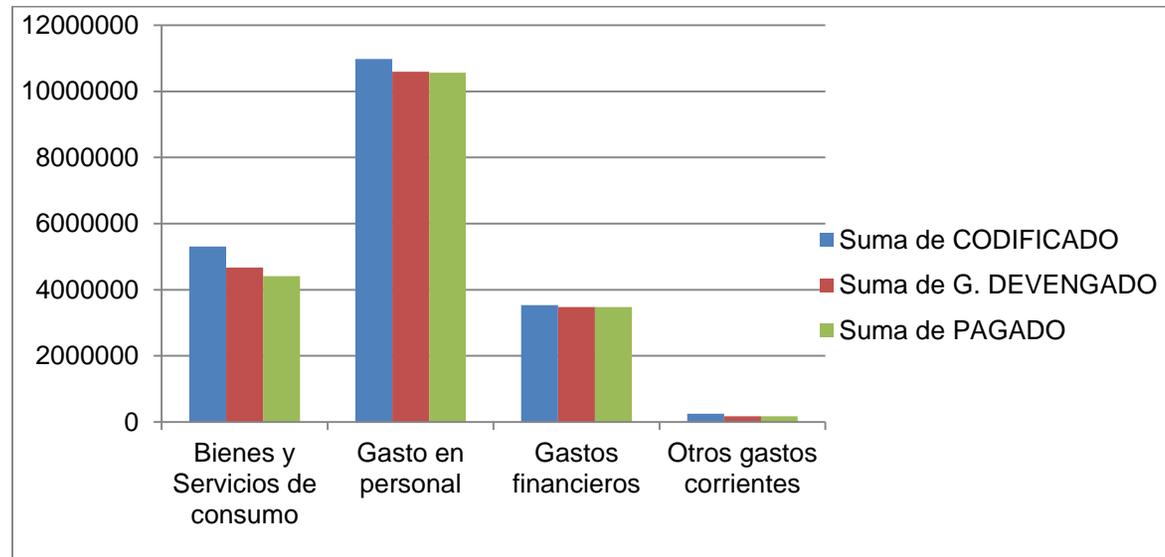
IMPUESTO	CODIFICADO	RECAUDADO CONSOLIDADO	EFICINCIA = RECAUDADO / CODIFICADO
Repavimentacion Av. Siglo Xx	\$ 10,000.00	\$ 9,091.02	91%
Pavimento Rígido Calles Centro De Paute	\$ 34,000.00	\$ 24,120.61	71%
Infraestructura Hidrosanitaria Y Pavimentación De La Calle Bolívar (Sucre E Interoceanica) Celec Ep	\$ 4,749.52	\$ 10,067.30	212%
Pavimento Asfáltico Calles Del Centro Cantonal	\$ 1,000.00	\$ 892.19	89%
Pavimento Asfáltico Calle Camilo Ponce	\$ 500.00	\$ 237.76	48%

Fuente: GAD de Paute / Realización propia de la autora

## Análisis de Gastos Corrientes

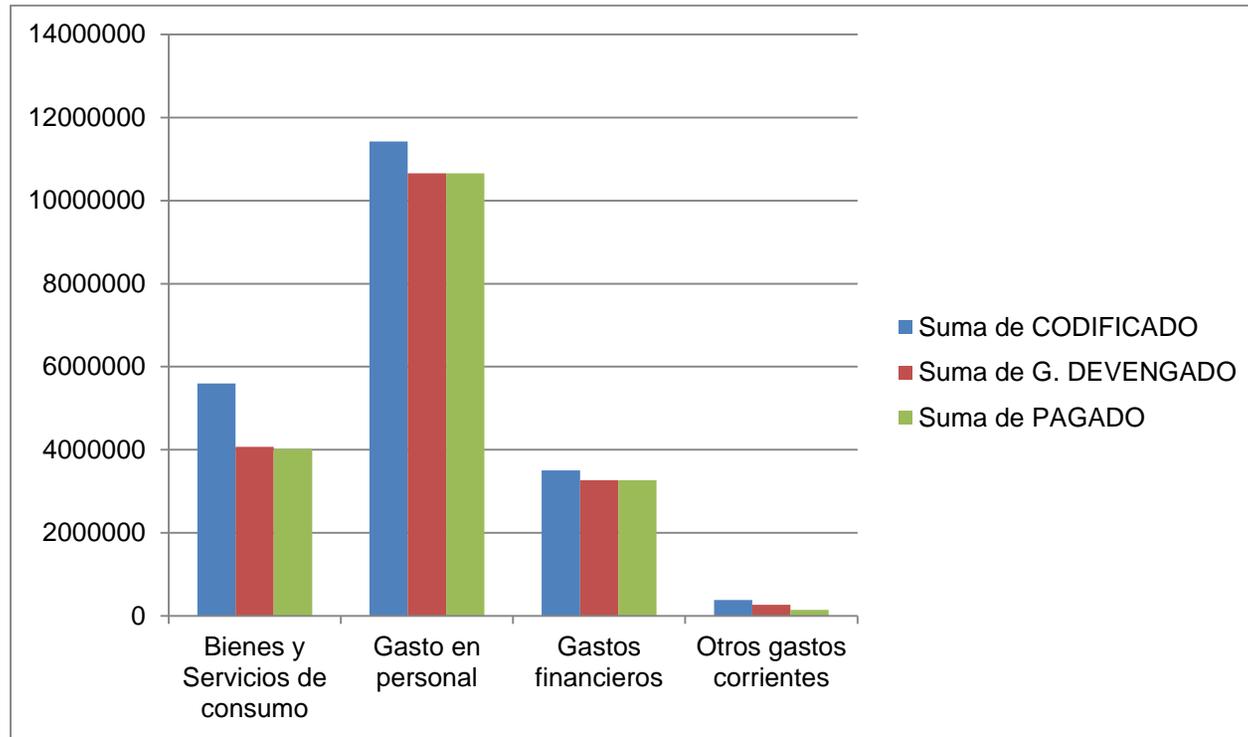
Para esta investigación se realizará el análisis únicamente de los gastos corrientes, en los siguientes gráficos se puede apreciar los gastos en los que incurre cada uno de los Gobiernos locales así como su ejecución presupuestaria, representada por el gasto codificado, devengado y pagado.

Figura 30: GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO CUENCA 2013



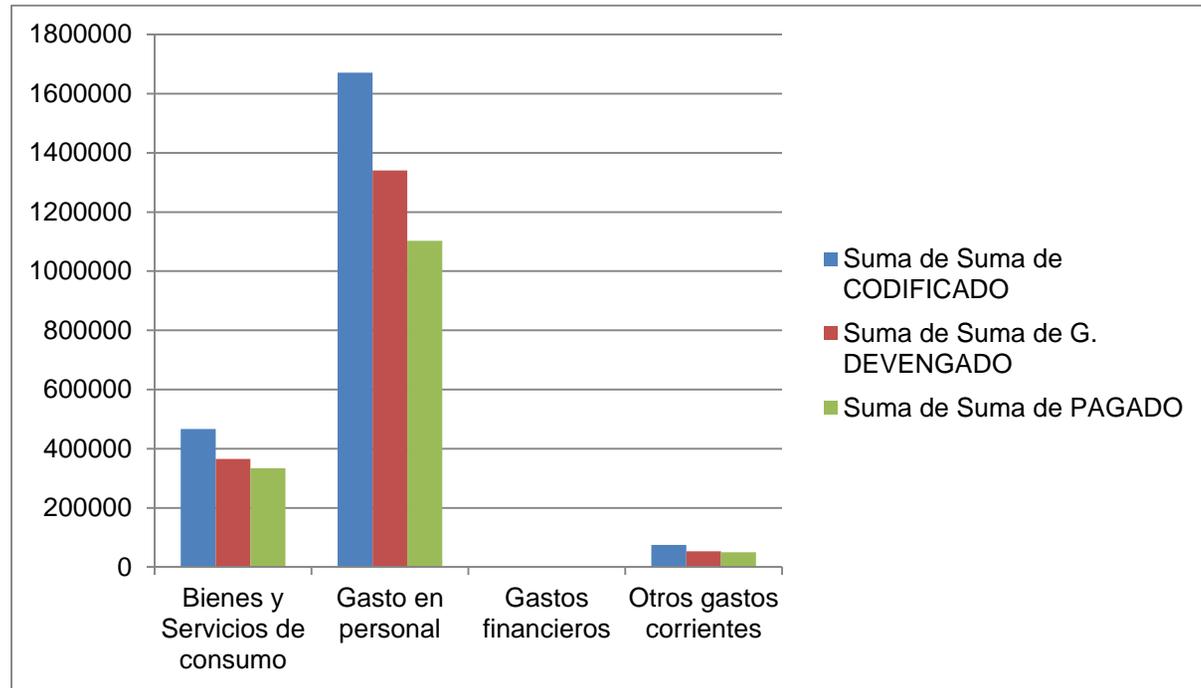
Fuente: Realización propia de la autora

Figura 31: GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO CUENCA 2014



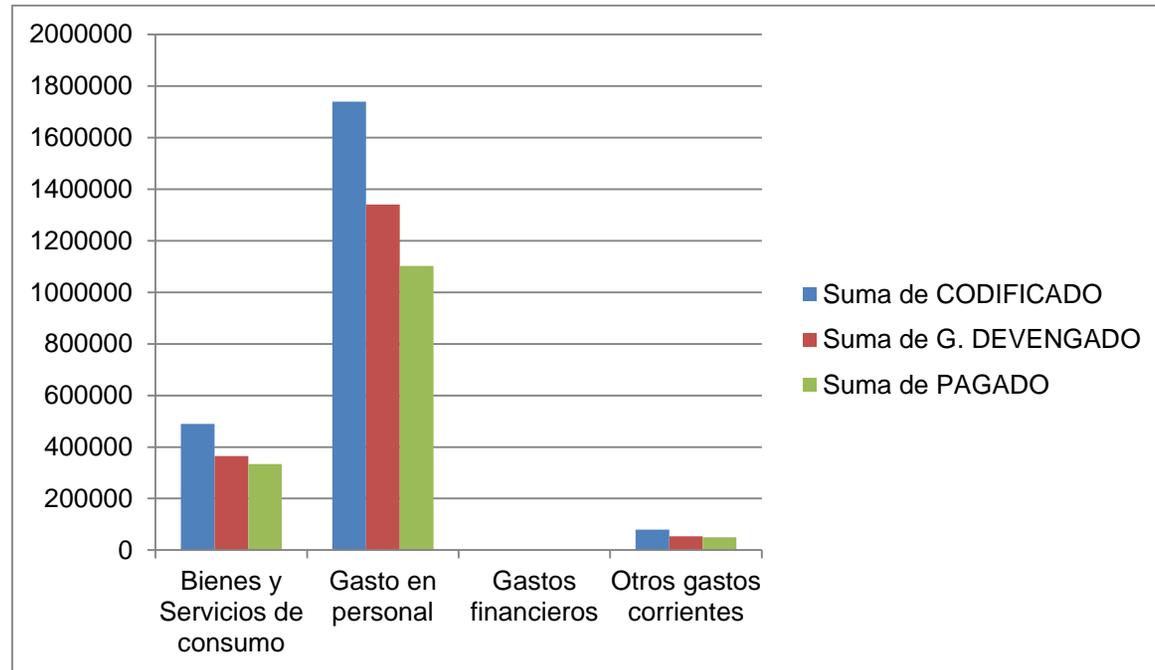
Fuente: Realización propia de la autora

Figura 32 : GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO GUALACEO2013



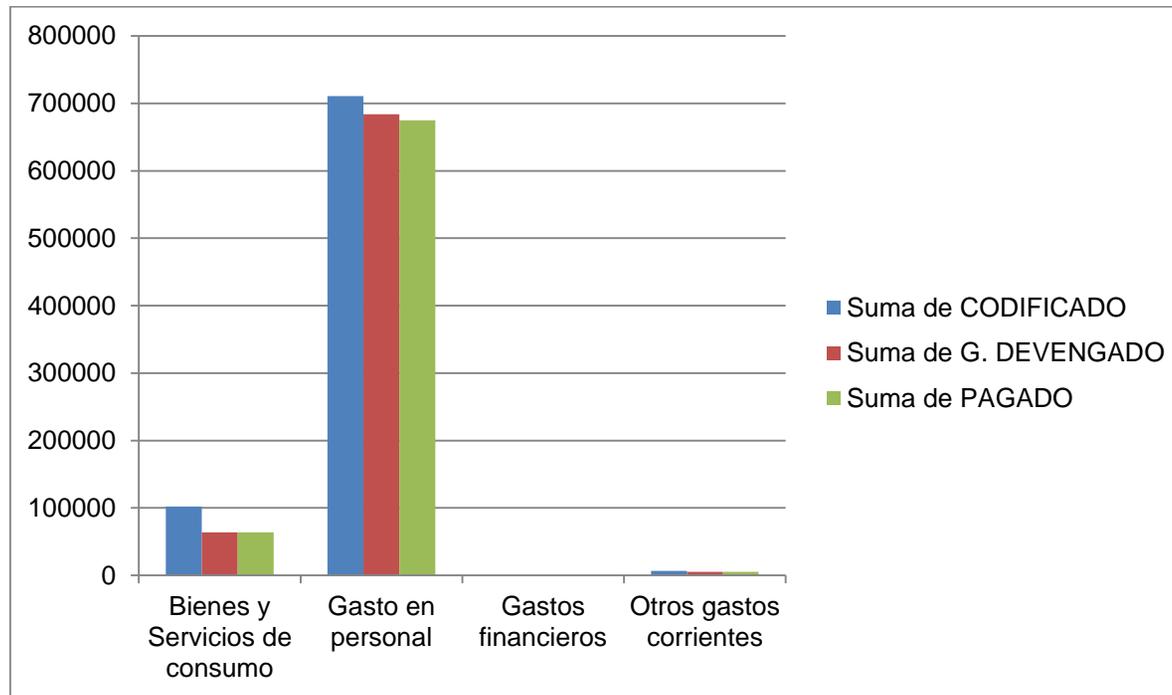
Fuente: Realización propia de la autora

Figura 33: GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO GUALACEO 2014



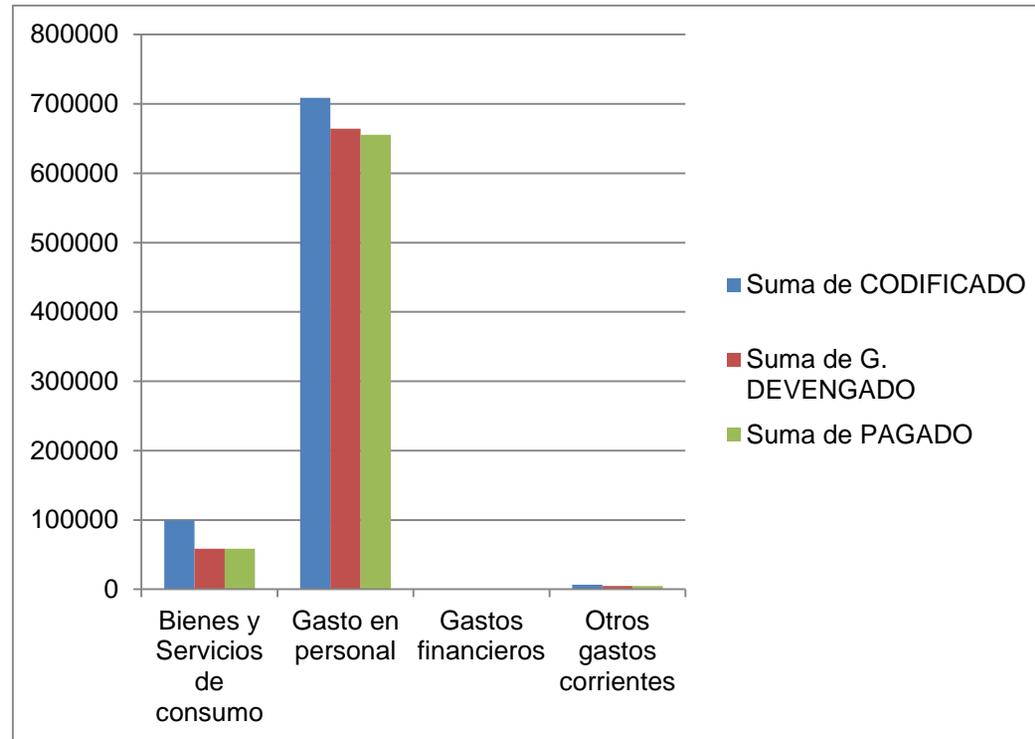
Fuente: Realización propia de la autora

Figura 34: GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO PAUTE 2013



Fuente: Realización propia de la autora

Figura 35: GASTOS CODIFICADO, DEVENGADO Y PAGADO PAUTE 2014



Fuente: Realización propia de la autora

### Ingresos y gastos corrientes por habitante.

Con la finalidad de determinar el ingreso corriente por habitante y el gasto corriente por habitante se presente un análisis en relación en correlación a los habitantes que tiene cada uno de los gobiernos locales para los años 2013 y 2014, representada en las siguientes tablas.

$$\text{INGRESO CORRIENTE POR HABITANTE} = \frac{\text{INGRESOS CORRIENTES}}{\text{\# DE HABITANTES}}$$

Tabla 26: Ingresos por habitante.

CIUDAD	POBLACIÓN	AÑO	INGRESOS CORRIENTE	INGRESOS POR PERSONA
Cuenca	558,127	2013	\$ 53,381,125.62	\$ 95.64
Cuenca	569,416	2014	\$ 51,710,851.28	\$ 90.81
Gualaceo	45,997	2013	\$ 6,031,567.59	\$ 131.13
Gualaceo	46,482	2014	\$ 5,017,962.75	\$ 107.95
Paute	27,432	2013	9,011,586.98	\$ 328.51
Paute	27,712	2014	\$ 2,166,926.92	\$ 78.19

Fuente: GAD's Cuenca, Paute y Gualaceo / Realización propia de la autora

$$\text{GASTO CORRIENTE POR HABITANTE} = \frac{\text{GASTO CORRIENTES}}{\text{\# DE HABITANTES}}$$

Tabla 27: Gasto por habitante.

CIUDAD	POBLACIÓN	AÑO	GASTO CORRIENTE	GASTO POR PERSON
Cuenca	558,127	2013	\$ 18,906,678.90	\$ 33.88
Cuenca	569,416	2014	\$ 18,253,386.44	\$ 32.06
Gualaceo	45,997	2013	\$ 1,759,641.03	\$ 38.26
Gualaceo	46,482	2014	\$ 1,759,641.03	\$ 37.86
Paute	27,432	2013	\$ 753,136.01	\$ 27.45
Paute	27,712	2014	\$ 727,510.07	\$ 26.25

Fuente: GAD's Cuenca, Paute y Gualaceo / Realización propia de la autora

### CAPÍTULO 3: DISCUSIÓN

De la información analizada podemos hacer el siguiente recuento.

Se puede observar que la recaudación de los tributos en los GADs motivo de este estudio presentan un aporte al presupuesto por el cobro de tributos de un 2% hasta un 21%, demostrando de este modo que la autonomía financiera aún no es posible debido a que dependen en un alto porcentaje de las transferencias del Gobierno Central o de las donaciones o transferencias de entidades del exterior.

En el diagnóstico a los ingresos tributarios en el GAD de Cuenca se indica que: fueron del 21% en relación al presupuesto total para el año 2013 y del 29% en el año 2014. El principal ingreso proviene del cobro de Patentes Comerciales en el 2013 y del impuesto a los Activos totales en el año 2014. Resultado que concuerda con la información entregada por el funcionario de Rentas del GAD de Cuenca quien nos indicó que el principal ingreso es el Proveniente de Patentes comerciales e Impuesto a los Activos.

El motivo por el cual el ingreso por cobro de Patentes comerciales fue el que más aportó es por el hecho que todas las personas naturales que posean RUC deben cancelar este impuesto.

El tributo que fue cobrado con mayor eficiencia en el GAD de Cuenca en el año 2013 fue la Tasa de Seguridad Ciudadana con una recaudación del 135% sobre lo presupuestado.

En el año 2014 el impuesto a los espectáculos públicos fue el que se cobró con mayor eficiencia con el 148%.

Por otro lado del análisis de la información del GAD de Cualaceo se obtiene que: el aporte por los ingresos de autogestión es del 13% tanto para el año 2013 como para el año 2014.

El Impuesto a la utilidad en la venta de inmuebles urbanos es el que más representa dentro de la cédula presupuestaria de ingresos del GAD de Gualaceo del año 2013 con un 129% de eficiencia en su recaudación. Mientras que el tributo cobrado con mayor eficacia en el 2014 fue la Tasa por licencia anual de turismo con un 167% sobre lo estimado.

En el GAD de Paute el tributo que más aportó es el impuesto a las Alcabalas, pero sin superar su valor codificado. Sin embargo el impuesto cobrado con mayor eficiencia fue la tasa por ocupación de puestos en el mercado con un 234% en el año 2013.

En el año 2014 fue de igual manera que en el 2013 el Impuesto a las Alcabalas el que más ingresos generó para el GAD de Paute. Por otro lado la contribución de infraestructura sanitaria la que se cobró con mayor eficiencia con un 212% sobre lo presupuestado.

Como resultado del análisis de la información correspondiente a los años 2013 y 2014 de los tres GAD's de la provincia del Azuay (Cuenca, Gualaceo y Paute) motivo de este estudio se obtiene lo siguiente:

Las principales necesidades de salud, educación, agua potable, sanidad, alcantarillado, alumbrado público; que son entre otras competencias de los Gobiernos locales y que presenta un cantón no podrían ser cubierta solamente por los recursos generados por su autogestión.

Los GAD's de Cuenca y Gualaceo son los que cuentan con más recursos provenientes de autogestión, no es así el caso del GAD de Paute.

Los tributos que fueron codificados en las cédulas presupuestarias de ingresos de los GAD's se cumplen en un 90% en relación a los devengados.

Además se determina que las transferencias provenientes del Estados o entidades que entregaron donaciones por medio de transferencias en los 3 GAD's son superiores al 55% llegando hasta un 89% en el GAD más pequeño de este estudio, que es el de Paute. Teniendo como resultado que su dependencia económica aún está en relación a los recursos entregados desde el Gobierno Central o transferencias y donaciones internas o externas.

Del análisis de los ingresos se establece que: Los ingresos tributarios del GAD de Cuenca en el año 2013 fueron del 19% y en el 2014 del 14% teniendo una disminución del 5%.

En el GAD de Gualaceo los ingresos tributarios por la recaudación de tributos fue del 19% en el año 2013 y del 18% en el año 2014, teniendo un decremento del 1%.

Los ingresos tributarios del GAD de Paute variaron del 9% al 4 % entre los años 2013 y 2014 respectivamente.

La mayor cantidad de ingresos son los provenientes de la recaudación de impuestos en los tres GAD's, superando en 60% de las entradas provenientes de la autogestión.

Los gastos corrientes están principalmente representados por el pago de sueldos y salarios a los respectivos empleado municipales de las tres dependencias motivo de este estudio.

Debido a la homogeneidad de la información obtenida de los tres gobiernos locales se los coloca en las siguientes tablas y gráficos que nos permiten obtener el panorama en cuanto a la eficiencia en el cobro de tributos.

Con respecto a los ingresos y gastos corrientes se puede decir que los 3 GAD's son eficientes pues cubren sus gastos hasta en una relación de dos a uno, es decir por cada dólar de gastos los GADs cuentan hasta con dos dólares para cubrir dicho gasto.

De este análisis se determina que el GAD menos eficiente en la recaudación de tributos es el GAD de Paute, esto se puede deber a que se considera un gobierno local pequeño en relación a los otros analizados conjuntamente en este estudio.

Debido a que la recaudación de tributos en los GAD's en relación a sus ingresos codificados y devengados es eficiente, se debe tener en cuenta que no permite la autonomía financiera que cada uno necesita para el cumplimiento de todas sus actividades, por lo que se debe hacer un análisis profundo a la estructura de ingresos pues la mayoría de ellos son provenientes de las transferencias del Gobierno central y de donaciones. Por lo tanto los GAD's deberán optimizar sus recursos y promover el ingreso corriente, no necesariamente con la creación de nuevos tributos sino más bien con la maximización en el cobro de los mismos. Esto conllevaría a realizar un ajuste a sus ingresos codificados poniendo metas que permitan la independencia financiera.

#### **Propuesta de mejora**

Del estudio realizado se presenta la siguiente propuesta para la mejora en la recaudación de los tributos municipales:

PROBLEMA	ACCIONES A EJECUTAR	RESULTADO
<p>Los ingresos tributarios que obtienen los GAD's motivo de este estudio durante los años 2013 y 2014 no permiten que los gobiernos locales obtenga autonomía financiera que permita cubrir las necesidades básicas de la población.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantener la mayor cantidad de puntos de pago disponibles para los usuarios.</li> <li>2. Continuar con los descuentos que ofrecen los GAD's por pronto pago de los tributos que se cancelan de forma anual.</li> <li>3. Determinar si todas las inversiones realizadas en obras y mejoras se encuentran siendo recuperadas por medio del cobro de tasas y contribuciones como corresponda.</li> <li>4. Si bien la actualización del catastro se realiza cada bienio, se deberá hacer un análisis sobre los valores de recaudación del impuesto a los predios urbanos y rústicos; así como la inclusión de predios nuevos, ya que se puede convertir en un gran aporte para el presupuesto de los gobiernos locales.</li> <li>5. Adicional se debe establecer un método de análisis de costos que permita determinar el valor que se asigna a la recaudación de cada uno de los tributos, permitiendo así determinar con mayor exactitud el de mayor aporte en relación al gasto y así poder tomar decisiones para la continuidad o eliminación de ser el caso.</li> </ol>	<p>Como resultado de esta propuesta de mejora se espera se pueda incrementar la generación de recursos mediante la recaudación de tributos de los gobiernos locales. Este estudio se puede replicar en los 221 GAD's existentes pues todos están regidos al COOTAD</p>

## CONCLUSIÓN

De la información analizada se puede determinar que:

De los Gobiernos locales de Cuenca, Gualaceo y Paute el menos eficiente en su cobro de tributos es el GAD de Paute pues sus ingresos devengados son por debajo de los codificados en los impuestos, tasas y contribuciones.

Los ingresos provenientes por la recaudación de tributos en los GAD's motivo de este estudio no permiten que se obtenga autonomía financieras ya que con los mismos no se puede auto sustentar, ni se podría cumplir con el cometido de realizar obra y mejoras para los pobladores de estos cantones.

En una relación de Ingresos Corrientes / Gastos corrientes se determina que los tres GAD's cuentan con los recursos suficientes para cubrir sus gastos corrientes de forma oportuna, siendo el principal gasto el de sueldos y salarios.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COOTAD. (2011). *Código Orgánico. Autonomía y Descentralización* (Vol. 303). Quito DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Código Orgánico. Autonomía y Descentralización, COOTAD.: Publicado en el Registro Oficial.
- Hernández Sampieri, R. F. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Población y Vivienda*. Quito.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (31 de 08 de 2015). *www.finanzas.gob.ec*. Obtenido de *www.finanzas.gob.ec*: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Clasificador-al-31-de-agosto-de-2015.pdf>
- Taylor, S. J. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*.
- Municipio de Cuenca - [www.cuenca.gob.ec](http://www.cuenca.gob.ec)- consulado en fecha 04 de mayo de 2015.
- Municipio de Paute - [www.cuenca.gob.ec](http://www.cuenca.gob.ec)- consulado en fecha 04 de mayo de 2015.
- Municipio de Gualaceo - [www.paute.gob.ec](http://www.paute.gob.ec)- consulado en fecha 04 de mayo de 2015.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos-[www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)-consultada en fecha 05 de septiembre de 2015.

## ANEXOS

## ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

El objetivo del presente instrumento comprende orientar en el registro de la información más relevante del GAD relacionada al tema de la investigación.

*Anexo 1: Entrevista Semi estructurada*

Nombre del entrevistado	Ing. Patricio Segarra					
Fecha de entrevista	06 de junio de 2016					
Cargo	Funcionario de Rentas					
GAD	Cuenca	X	Paute		Gualaceo	
Ámbitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En su experiencia cuál es la dinámica en aspectos de recaudación de los impuestos, tasas y contribuciones municipales que comprende al GAD en el que usted forma parte?</li> <li>• Y en general, cómo supone es la experiencia en los GADs a nivel nacional?</li> <li>• ¿Cuáles deberían ser priorizados y por qué?</li> <li>• Los cambios implican nueva creación o modificación de la legislación que los regula?</li> <li>• ¿Cuál de los impuestos, tasas o contribuciones que recauda el GAD es el más costoso y porque?</li> </ul>					

FICHA DE INFORMACIÓN GENERAL: CUENCA

Anexo 2: Ficha de Información General GAD Cuenca

<p><b>Nombre del GAD:</b> Gobierno autónomo descentralizado municipal de Cuenca</p> 				
<p>Provincia a la que pertenece</p>	<p>Azuay</p>			
<p>Población según Censo 2010</p>	<p>505,585 habitantes</p>			
<p>Área</p>	<p>3190.86 km2</p>			
<p>Población por edades</p>		<p>URBANO</p>	<p>RURAL</p>	<p>TOTAL</p>
	<p>Menor de 1 año a 19 años</p>	<p>121,661</p>	<p>77,115</p>	<p>198,776</p>
	<p>De 20 años a 44 años</p>	<p>132,311</p>	<p>60,896</p>	<p>193,207</p>
	<p>De 45 años a 69 años</p>	<p>61,171</p>	<p>28,268</p>	<p>89,439</p>
	<p>De 70 años a 94 años</p>	<p>14,486</p>	<p>9,204</p>	<p>23,690</p>
	<p>De 95 años y más</p>	<p>299</p>	<p>174</p>	<p>473</p>
	<p>TOTAL</p>	<p>329,928</p>	<p>175,657</p>	<p>505,585</p>

## FICHA DE INFORMACIÓN GENERAL: GUALACEO

## Anexo 3: Ficha de Información General GAD Gualaceo

<p>Nombre del GAD: GAD de Gualaceo</p> 				
Provincia a la que pertenece	Azuay			
Población según Censo 2010	42,709 habitantes			
Área	349.10 km <sup>2</sup>			
Población por edades		URBANO	RURAL	TOTAL
	Menor de 1 año a 19 años	5,878	13,928	19,806
	De 20 años a 44 años	5,036	7,974	13,010
	De 45 años a 69 años	2,374	4,745	7,119
	De 70 años a 94 años	685	2,036	2,721
	De 95 años y más	8	45	53
	TOTAL	13,981	28,728	42,709

## FICHA DE INFORMACIÓN GENERAL: PAUTE

## Anexo 4: Ficha de Información General GAD Paute

<p>Nombre del GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Paute</p>  <p>Municipio de Paute</p>	 <p>Map data ©2016 Google</p>																												
Provincia a la que pertenece	Azúay																												
Población	25,494																												
Área	270.59 km <sup>2</sup>																												
Población por edades	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>URBANO</th> <th>RURAL</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Menor de 1 año a 19 años</td> <td>2,951</td> <td>8,107</td> <td>11,058</td> </tr> <tr> <td>De 20 años a 44 años</td> <td>2,797</td> <td>5,465</td> <td>8,262</td> </tr> <tr> <td>De 45 años a 69 años</td> <td>1,125</td> <td>3,227</td> <td>4,352</td> </tr> <tr> <td>De 70 años a 94 años</td> <td>344</td> <td>1,436</td> <td>1,780</td> </tr> <tr> <td>De 95 años y más</td> <td>9</td> <td>33</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>7,226</b></td> <td><b>18,268</b></td> <td><b>25,494</b></td> </tr> </tbody> </table>		URBANO	RURAL	TOTAL	Menor de 1 año a 19 años	2,951	8,107	11,058	De 20 años a 44 años	2,797	5,465	8,262	De 45 años a 69 años	1,125	3,227	4,352	De 70 años a 94 años	344	1,436	1,780	De 95 años y más	9	33	42	<b>TOTAL</b>	<b>7,226</b>	<b>18,268</b>	<b>25,494</b>
	URBANO	RURAL	TOTAL																										
Menor de 1 año a 19 años	2,951	8,107	11,058																										
De 20 años a 44 años	2,797	5,465	8,262																										
De 45 años a 69 años	1,125	3,227	4,352																										
De 70 años a 94 años	344	1,436	1,780																										
De 95 años y más	9	33	42																										
<b>TOTAL</b>	<b>7,226</b>	<b>18,268</b>	<b>25,494</b>																										